

BOLETIN

DE LA

ASOCIACION ESPAÑOLA
DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

N.º 24

PRIMER TRIMESTRE

AÑO VII-1959

BANCO DE VIZCAYA

Fundado en 1901

Casa Central: BILBAO. Gran Vía, 1
Sub-Central en Madrid. Alcalá, 45

| | |
|---------------------------------------|------------------------|
| Capital autorizado..... | 450.000.000 de ptas. |
| Emitido, suscrito y desembolsado..... | 353.281.500 de ptas. |
| Reservas..... | 830.000.000 de ptas. |
| Capital desembolsado y reservas | 1.183.281.500 de ptas. |

88 SUCURSALES

69 Agencias Urbanas en: Alicante (1), Baracaldo (1), Barcelona (15), Bilbao (7), Córdoba (2), Granada (1), Las Palmas de Gran Canaria (1), Madrid (24), Málaga (1), San Sebastián (1), Sevilla (3), Tarragona (1), Valencia (7) Vitoria (1) y Zaragoza (3).

67 Agencias de pueblos en diferentes provincias
Extensa red de Corresponsales Nacionales y Extranjeros

SERVICIO DE RELACIONES EXTRANJERAS
especializado en la tramitación de toda clase de operaciones relacionadas con el comercio exterior.

(Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones con el n.º 2.279)

Asociación Española de Amigos de los Castillos

JUNTA DIRECTIVA

PARA 1959

Presidente:

Excmo. Sr. D. Antonio del Rosal y Rico, Marqués de Sales.

Vicepresidentes:

Excmo. y Rvdo. Padre Juan R. de Legisima.

Ilmo. Sr. D. Valeriano Salas y Rodríguez.

Sr. D. Germán Valentín-Gamazo García-Noblejas.

Secretario general:

Sr. D. Arturo Grau y Fernández.

Secretario adjunto:

Ilmo. Sr. D. José Rico de Estasen.

Tesorero:

Excmo. Sr. D. Pablo Churruca y Dotres, Marqués de Aycinena.

Contador Interventor:

Excmo. Sr. D. Juan Antonio Gamazo, Conde de Gamazo.

Archivero Bibliotecario:

Ilmo. Sr. D. Federico Bordejé y Garcés.

Vocales:

Excmo. Sr. D. Angel Dotor y Municio.

Ilmo. Sr. D. Jesús Marañón Ruiz-Zorrilla.

Excmo. Sr. D. Luis de Armiñán Odriozola.

Ilmo. Sr. D. Mariano Rodríguez de Rivas.

Ilmo. Sr. D. Leonardo Villena Pardo.

Excmo. Sr. D. José Sanz y Díaz.

Sr. D. Fernando Chueca Goitia.

Ilmo. Sr. D. Juan José Fernández-Villa y Dorbe.

Excmo. Sr. D. Fernando Gallego de Chaves y Calleja, Marqués de Quintanar.

Excmo. Sr. D. Jaime Nadal Fernández Arroyo.

Excmo. Sr. D. Enrique Pérez Comendador.

Ilmo. Sr. D. Jesús Romeo Gorría.

Sr. D. Florentino Gómez Ruimonte.

Ilmo. Sr. D. Francisco Layna Serrano.

Ilmo. Sr. D. Baltasar Rull Villar.

Ilmo. Sr. D. Gervasio Velo y Nieto.

SUMARIO

Páginas

| | |
|---|----|
| Cubierta: Vista del castillo de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por Villaamil. | |
| Junta Directiva de la Asociación..... | 1 |
| Editorial..... | 3 |
| El conjunto defensivo de Calatayud, por Cristóbal Guitart | 5 |
| El VIII centenario de la Orden de Calatrava, por Federi- co Bordejé..... | 13 |
| La conservación de los castillos, exigencia de todos, por Miguel García de Mora..... | 29 |
| El castillo de Fuentes de Valdepero, por Teófilo Calzada | 32 |
| Excursiones colectivas. Por tierras de Valdecorneja, por el Bachiller del Acebo..... | 39 |
| La gran Exposición Carlos V y su ambiente, por José Sanz y Díaz | 45 |
| Los monumentos españoles en la Exposición del Retiro, por Angel Dotor..... | 49 |
| Ciclo de conferencias..... | 53 |
| Junta General de la Asociación..... | 57 |
| Noticiario, por A. D. | 59 |
| A los señores asociados..... | 63 |

BOLETIN DE LA ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE AMIGOS DE LOS CASTILLOS

AÑO VII

ENERO FEBRERO-MARZO 1959

N.º 24

DIRECTOR: JUAN SAMPELAYO RUESCAS

Depósito legal . M. 941. 1958

Editorial

Es altamente significativo y, por ende, hemos de hacernos eco de ello, el valor que propios y extraños conceden a los castillos, muchos de los cuales, como casi nadie ignora, llegaron a nuestros días constituyendo sólo ruinas abandonadas y ultrajadas a fuerza de indiferencia y olvido.

Actualmente cabe afirmar que, aparte su alto valor espiritual, buena parte de ellos cuentan ya en la Bolsa de la oferta y la demanda como valores que cabría denominar inmobiliarios, objeto de cctización. Y ello se debe casi exclusivamente a la trascendencia que reviste la fecha de 22 de abril de 1949, en que fue promulgado el Decreto de S. E. el Jefe del Estado tendiente a la defensa y protección de tales monumentos.

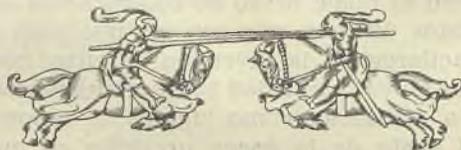
Ese Decreto, original y singularísimo, suscitó diversas reacciones en los propietarios de castillos. Así, unos, temerosos de las posibles consecuencias que pudiera irrogarles el haberlos tenido abandonados, se apresuraron a venderlos por cantidades irrisorias; otros, contrariamente, vieron en el hecho de continuar poseyéndolos la posibilidad de realizar algún día un fácil y pingüe negocio, cuando llegara un caprichoso adquirente deseoso de restaurarlos o reconstruirlos, y los restantes, ni temerosos de posibles perjuicios ni proclives a oportunismos crematísticos, sintieron el noble deseo de colaboración con el espíritu del Decreto. Estos últimos, que son los que para nosotros más cuentan, no vacilaron en la inversión de cuantiosos recursos, a fin de conservar en su integridad tales monumentos, llegando en muchos casos a utilizarlos como lugares de señorial residencia, amueblados al gusto de la época pretérita en que alcanzaron

glorioso esplendor, hoy apasionadamente evocado. Nuestra Asociación ha tenido el acuerdo de otorgar todos los años diplomas honoríficos a los propietarios de castillos que, en tal aspecto, más merecedores se han hecho de ello.

Debemos registrar con verdadera complacencia que hoy, al haber transcurrido dos lustros de la promulgación de referencia, existen ya cerca de un centenar de esos castillos restaurados o en curso de restauración por propietarios particulares, corporaciones municipales o provinciales y otras entidades que han dado brillante ejemplo de su anhelo patriótico, creando así una edificadora corriente de alto y esperanzador significado que no puede por menos de promover en nosotros íntima satisfacción.

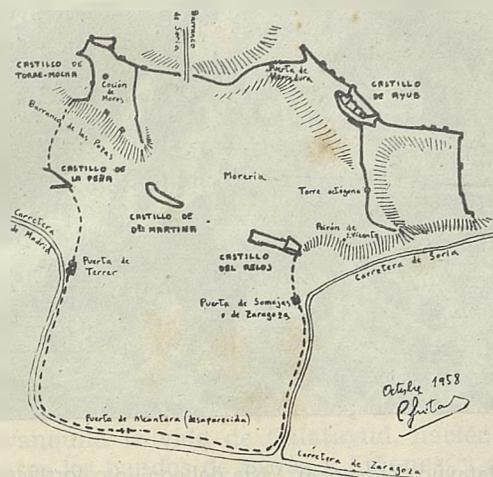
Nuestra entidad, cuyo número de asociados y simpatizantes crece notablemente, recibiendo adhesiones decididas y entusiasmas a los fines que persigue, no sólo de España, sino de países americanos y de otros extranjeros, advierte ser también crecientes las peticiones de informes que llegan a sus oficinas procedentes de personas que desean adquirir castillos en estado más o menos ruinoso, alentando el propósito de reconstruirlos. Mas casi siempre nos vemos impedidos de acceder cumplidamente a tales demandas por ignorar los datos necesarios, o sea los nombres de propietarios que desean vender esas edificaciones, características de las mismas, etc. Innecesario resulta decir que nuestra Asociación celebraría estar en condiciones de informar cumplidamente a los interesados, o sea los presuntos vendedores y compradores, sin otro interés que facilitar la transacción, con miras a que ésta supusiera el consiguiente beneficio para la tarea conservadora de los castillos.

De aquí que hagamos con estas líneas un llamamiento en tal sentido, rogando a cuantos propietarios de algún castillo se propongan venderlo nos faciliten detallada información del mismo, ofreciéndoles, si así lo prefieren, guardar discreta reserva acerca de la persona de que se trate. Llevados de nuestro deseo de colaboración entusiasta y desinteresada, nos permitimos aconsejarles la moderación en el precio a fijar, ya que el Decreto de referencia entraña un tácito empeño en pro de facilitar tales adquisiciones, que casi siempre han de traducirse en franca cristalización de la idea directriz de contribuir por todos los medios a conservar los castillos.



El conjunto defensivo de Calatayud

POR CRISTÓBAL GUITART



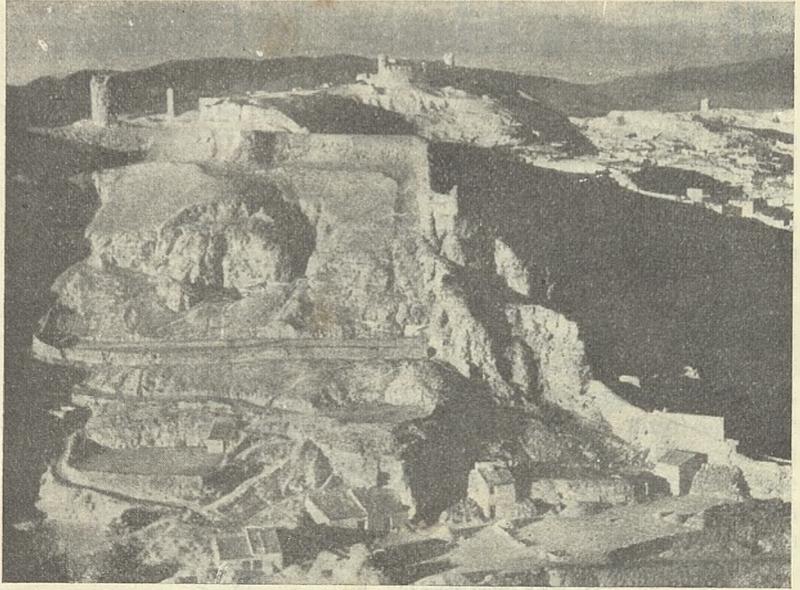
CONJUNTO FORTIFICADO DE CALATAYUD

— Muebles existentes
- - - " desaparecidos

0 50 100 150 m

Conjunto fortificado de Calatayud.

LA ciudad de Calatayud, florón insigne del Reino de Aragón, que sigue en población e importancia a las tres capitales, excelentemente situada y con vías de comunicación de primer orden, es bien conocida por su riqueza agrícola, florecientes industria y comercio, afliggranadas torres mudéjares, amplias y notables iglesias de diversas épocas, caserones de ladrillo del típico renacimiento aragonés, pintorescos barrios altos de claro atavismo agareno (todavía uno de ellos conserva el nombre de Moreria) con blancas y pardas casitas, algunas pegadas a los abruptos cerros yesosos que parecen amenazar desplomarse sobre la pacífica población y, sin embargo, pocos saben que Calatayud fue una de las plazas de España mejor dotadas de defensas militares. Todavía conserva en mejor o peor estado cinco castillos, cifra no alcanzada por ninguna ciudad española, salvo Cartagena y Cádiz, y más de dos kilómetros de murallas bastante bien conservadas, remontando espectacularmente las escarpadas pendientes de los varios cerros que por el Norte dominan la ciudad.



Calatayud (Zaragoza). Vista del conjunto fortificado.

La poca vistosidad de sus materiales, mampostería de blancuzca piedra de yeso con argamasa de tierra amarillenta, y la ausencia absoluta de almenas, matacanes y detalles artísticos, han contribuido a restarle la nombradía que tienen otros recintos similares en Daroca, Albarracín, Játiva, Almería, Granada, caracterizados asimismo por sus larguísimos muros adoptando las sinuosidades del terreno, pero con elementos más vistosos, que los hacen justamente célebres.

La historia de Calatayud es sobradamente conocida como heredera de la celtibero-romana Bilbilis Augusta, cuna del poeta Marcial, cuyas ruinas todavía vense en el cerro Bámbole, dominando la confluencia de los ríos Jalón y Ribota, a cinco kilómetros al NE. del actual emplazamiento; destruida por el invasor musulmán a comienzos del siglo VIII, sus habitantes debieron dispersarse por la fértil llanura; la necesidad de mantener sujeto el país debió ser el origen del Calat-Ayub (castillo de Aub), posiblemente dedicado al Emir Ayub, aunque no fuera construido por él mismo, y poco después se organizaría la ciudad al estilo marcadamente árabe de estrechas y laberínticas callejas, que aun conserva, por fortuna. Rodeada de castillos y murallas, su porvenir bélico estaba trazado; en el siglo IX fue

refugio de los Beni-Casi contra los victoriosos Tojibies, que se adueñaron de la comarca más tarde, y por pretender su jefe Ben Hachán ser independiente, tuvo que venir el califa Abderramán III a rendirlo en el castillo. En el siglo XI fue Calatayud corte de efímero reino de uno de los Beni-Hud de Zaragoza; el Cid Campeador pasó varias veces. por estar en la ruta de Valencia, recordándolo una lápida recientemente colocada en la torre este del castillo de Ayub; en 1120, tras duro asedio, Alfonso I el Batallador la ganaba para la cruz y apercibiendo su importancia estratégica, hizola cabeza de la célebre Comunidad militar y política de la comarca, curiosa organización que también existió en Daroca, Teruel y Albarracín, es decir, en comarcas fronterizas. quedando así un grupo de aldeas y villas bajo la jurisdicción de la principal ciudad de la comarca. La Comunidad de Calatayud fue siempre leal a la Corona, hasta en los peores tiempos de la minoridad de Jaime I y de la rebelión unionista contra Pedro IV, alcanzando tintes heroicos en la encarnizada defensa de 1363 contra el victorioso Pedro I de Castilla; recuperada en 1366 por Pedro IV el ceremonioso, concedió generosa y sagazmente a sus aguerridos vecinos la custodia de sus fortalezas. Tampoco en períodos de paz con los vecinos reinos era tranquila la vida de Calatayud, haciéndose célebres las luchas entre los bandos de Sayas y Liñanes, y en 1411 entre Lunas y Urreas, por cuestión dinástica. A comienzos del siglo XVIII también hubo división de partidarios de Felipe V y don Carlos y enconadas luchas. Ya en el siglo XIX, la guerra de la Independencia, en la que se distinguió como defensor el Barón de Wersage, y la primera guerra carlista, dieron motivo a los bilbilitanos a oír el trueno de los cañones y a reformar diversos elementos defensivos.

Esta breve síntesis histórica la he expuesto como ambientación previa y justificación de la existencia del excepcional conjunto fortificado de Calatayud; una ojeada al mapa terminará de convencer al observador: la ciudad está situada en una amplia hoya rodeada de montañas de mediana altitud, en la confluencia de dos ríos importantes, Jalón y Jiloca, siendo la principal población del estrecho valle de aquel primer río, que, a su vez, es la dirección natural de la calzada que pone en comunicación Castilla la Nueva con Aragón, es decir, de las capitales castellanas Toledo y Madrid, a las de la corona aragonesa, Zaragoza y Barcelona, y encrucijada con la célebre ruta del Cid, desde Castilla la Vieja a Teruel y Valencia. ¿Es de extrañar que sobre sus escarpados cerros se construyera uno de los más completos sistemas defensivos del medioevo ibérico?

Descripción.—El adjunto croquis da una idea bastante exacta de la planta del conjunto fortificado, no así del alzado, pues ha-



El castillo de Ayub.



Vista aérea del castillo de Ayub.

ría falta excesivo número de planos y fotografías; en trazo continuo se señalan los muros existentes, y en discontinuo, las desaparecidas o que se presume existían, siendo importante advertir que algunos lienzos de muralla para completar cercos no debieron existir nunca, por hacerlo innecesario el talud cortado casi verticalmente de algunos cerros, con pavorosas vistas desde lo alto. Podemos separar el sistema defensivo en dos grupos:

Fortificaciones de «abajo», o del caserío urbano: castillos del Reloj, de Doña Martina y de la Peña, más los restos de las murallas de la ciudad.

Fortificaciones de «arriba», o de los cerros deshabitados: castillos de Ayub, de Torre-Mocha y las larguísimas murallas y corachas que de ellos parten sobre varias colinas, salvo la coronada por la blanca ermita de San Roque, que no parece haber tenido nunca castillo.

Los castillos del Reloj, Doña Martina y la Peña alzan todavía sus modernizados y adustos muros sobre tres altozanos dentro del caserío, confundándose casi con el terreno, pues los materiales empleados en su construcción son piedra de yeso y tierra de aquel mismo, formando compacta mampostería; ciertamente, poco tienen de particular aisladamente. El castillo del Reloj era el más importante de los tres, recibía el nombre de Castillo Real, tenía una torre mudéjar con reloj, dominando los típicos barrios del Picado y Morería, pero actualmente es un prosaico reducto del pasado siglo, de planta cuadrilátera irregular, y sólo una rústica espadaña con campana le da cierto aire poético.

El castillo de Doña Martina o de Don Alvaro es el más pintoresco de los tres, ocupando plenamente oblongo altozano de escasa altura, cortado a pico ambas laderas y emerge en el centro del popular barrio habitado otrora por judíos y mudéjares; conserva aún alguna apariencia medieval, una especie de torre chata en su extremo oeste y unos subterráneos. Estaba unido al castillo del Reloj por largo puente de madera sobre el caserío urbano.

El castillo de la Peña es el peor conservado de los tres, apenas muros en talud; su colina, cuyo florido jardín contrasta con los yermos de los demás castillos, estuvo siempre coronada por la ermita de la Virgen de la Peña, patrona de Calatayud, y tuvo categoría de colegiata; tampoco esta iglesia, reconstruida discretamente en el pasado siglo, tiene nada de particular, salvo dos capillitas gótico-mudéjares del siglo XIV. A su socaire septentrional se extendía la Judería.

Las murallas de la ciudad seguían prácticamente la carretera de Madrid a Zaragoza desde el castillo de la Peña hasta la bifurcación de la carretera de Soria, y en adelante, paralelamente a esta última hasta enlazar con el castillo del Reloj, pero nada

se conserva, salvo las dos puertas de Terrer, al Oeste, y de Somajas o de Zaragoza, al Este, ambas enteramente modernizadas como típicos arcos neoclásicos de ladrillo, y tan sólo la de Terrer, entre dos gruesos torreones cilíndricos, conserva algo de su atavismo guerrero y no poca belleza de líneas. Desapareció la puerta de Alcántara, que era la principal y estaba en la parte Sur, frente al puente, como su nombre indica.

El sistema fortificado de «Abajo» no enlazaba probablemente con el «Arriba» por no necesitarlo los escarpados de los cerros altos. Del castillo de la Peña partiría seguramente una muralla hacia el Norte, cruzando el barranco de Pozas, pero no necesitaría remontar la pavorosa pendiente del cerro del castillo de Torre-Mocha, pues un crestón natural hace las veces de muralla. Tampoco el castillo del Reloj necesitaba unirse a la coracha central que baja del castillo de Ayub, o, al menos, no existen restos de muros en los bordes de la meseta donde se asienta la endeble torrecilla cuadrada llamada Peirón de San Vicente (de la que desapareció la imagen del Santo), pues el espeluznante precipicio a su socaire erasuficiente para la defensa. No obstante, Rubio Vergara afirma que existía dicho enlace.

El sistema fortificado de «Arriba», mucho más importante, se extiende por las dos montañas principales que por el Norte y Noroeste dominan Calatayud, siendo de alabar la actividad municipal en repoblarlas con pinos; sus larguísimas hileras de murallas superan en longitud los dos kilómetros, conservando todas su típica mampostería grisácea, sin ninguna almena, cubriendo completamente la posibilidad de invasión desde Castilla; es realmente impresionante la vista aérea de su conjunto, surcando barrancos y remontando pendientes. Su vértice culminante y núcleo principal de todo el conjunto defensivo es el castillo de Ayub.

El castillo de Ayub, llamado por los bilbilitanos Plaza de Armas, es uno de los más severos que se conservan en España; transformadas en el siglo XIX sus almenas en aspilleras, ningún detalle artístico altera la adusta mole de mampostería grisácea; su situación es realmente envidiable, completando sus verticales muros la natural fortaleza del cerro, con el cual casi se confunde. Su planta es oblonga, constando de dos recintos, más un baluarte hacia el Este de factura más reciente; al recinto más elevado, con hermosa vista sobre la ciudad y ubérrima huerta, se sube por escalera bien defendida por alto muro paralelo a la muralla principal del castillo; el recinto inferior mira a los inmensos trigales que hacia el Norte se dirigen al reino de Castilla; ambos recintos están separados por una robusta muralla con tres torres, las dos extremas octógonas, ligeramente piramidales y de aspecto bien extraño, cubriéndose in-

teriormente por bóvedas de casquete de ladrillo; la torre central, más baja, es más bien un cubo de planta hemioctógona. En el recinto superior, donde antaño velaban los guerreros, se alza modesta vivienda del guarda municipal del castillo. No hay ningún inconveniente en atribuir a los árabes la construcción de este castillo, cuya longitud máxima es de unos 100 metros.

Del castillo de Ayub parten tres espectaculares murallas, continuas o corachas, hacia el Oeste, Este y Sur; las dos últimas terminan sobre escarpados mogotes; la última contiene una torre octógona análoga a las del castillo y termina cerca del Peirón de San Vicente, antes citado; la coracha oriental, de enorme longitud, contiene tres torres cuadradas llamadas las tres «casetas», destacando la central, de tres plantas, con toscas bóvedas de medio cañón.

La coracha occidental es la más importante de las tres, y después de pasar cuatro torres cuadradas (la mayor y más occidental es llamada del Baño de Sangre) y cambios de dirección impuestos por el terreno, encontramos una curiosa puerta tapiada de arco de herradura, otro motivo más para atribuir a los árabes la construcción del sistema fortificado de arriba, siendo de ladrillo el entredós del arco y las jambas. A partir de esta puerta, el descenso de la muralla es realmente pavoroso, hasta alcanzar el antiguo camino de Soria, donde estaba la puerta de su nombre, de la cual restan los dos cubos redondos adosados a la ermita de la Concepción, según Rubio Vergara.

La muralla se reanuda a los pocos metros, remontando el cerro del castillo de Torre-Mocha o de Consolación, por llamarse así el barrio emplazado a sus pies; este castillo es más bien un simple recinto de murallas de gran extensión con pocos torreones cuadrados, un rebellín en su extremo norte, y en el interior, enteramente aislada, otra torre octógona llamada por el también extraño nombre de «Cocción de Moros», análoga a las ya citadas. El recinto de este castillo no es completo, pues en la parte sudoeste sólo conserva dos chatos torreones cuadrados, uno de ellos con gran arco semicircular, y posiblemente nunca tuvo muro allí por el talud casi vertical del cerro en ese lado sudoeste. Una cresta natural hacia las veces de coracha hasta el barranco de Pozas, para enlazar con el castillo de la Peña.

Filiación cronológica y arquitectónica.—Es realmente extraño que ningún arqueólogo o tratadista de Poliorcética haya hecho mención de este notable conjunto fortificado. Sólo Quadrado, en su obra «Aragón», y con más detalle Rubio Vergara, en su «Guía de Calatayud», han descrito sus cinco castillos. Nadie, que yo sepa, ha tratado de clasificar o relacionarlos con otras fortalezas ni averiguado su cronología, cosa esta última nada fácil, por ausencia de los típicos elementos defensivos

o simplemente artísticos, que son los factores que suelen ayudar a descifrar su cronología. Mi opinión personal, reforzada por la existencia del arco de herradura, es que el castillo de Ayub y su coracha occidental, al menos, son del tiempo árabe; la extraña forma de sus torres octógonas no tiene parangón en otros castillos aragoneses construidos por los cristianos, y lo mismo puede decirse de sus semejantes de la coracha sur y de Cocción de Moros, que recuerdan más bien las torres de las kasbas norteafricanas. Posiblemente en tiempo de Pedro IV *el Ceremonioso*, el gran arquitecto militar del siglo XIV, y tras la breve dominación castellana en Calatayud, se reformarían y ampliarían sus defensas, en especial los torreones cuadrados y el recinto del castillo de Torre-Mocha, y finalmente, en el XIX, se suprimieron almenas, practicaron aspilleras, adosaron rebellines y los dos garitones del de Ayub. En cuanto a los tres castillos de abajo: Reloj, Peña y Doña Martina, son actualmente simples reductos del XIX, y sólo el último conserva restos medievales.





El VIII Centenario de la Orden de Calatrava

(Conclusión.)

POR FEDERICO BORDEJÉ

Los primeros momentos de la instalación en Calatrava tuvieron que ser, sin duda, muy arduos y trabajosos. San Raimundo y Fray Diego debieron llegar a la plaza en los primeros meses del año 1158. Con dicha fortaleza hubieron de serles entregadas otras, asimismo poseídas por el Temple, como defensa y vigilancia de la vía de Toledo, y, sobre todo, del importante paso de los Yébenes, punto capital de las comunicaciones con la Mancha. Entre esas posiciones figuraban el castillo-convento de Ciruelos, en el que la nueva Orden iba a constituir una de sus bases, con los de La Guardia, Almonacid y Malagón y, posiblemente, el enigmático de Las Guadalerzas, que en su presente construcción no conviene en nada con los antecedentes que se le conceden.

Apoderados de esas fortalezas, se dedicaron a reforzarlas, pues que se sabe que, luego de ser repoblada, Calatrava fue arreciada en sus defensas, en tanto que Fray Diego Velázquez,

a cuyo cargo debía correr todo lo referente a la organización militar, emprendía, como signo de reacción, una serie de algaras e incursiones, en las cuales atacaba al poderoso castillo de Salvatierra y, adentrándose en las fronteras, traspasaba los desfiladeros de Sierra Morena, amenazando igualmente a las fortalezas de Vilches, Las Navas, Castro Ferral y otras, irrumpiendo hasta los campos de Ubeda y Baeza, que por entonces estaban ya en manos de los almohades.

Estas actividades obligaron a San Raimundo a regresar a Fitero, que, a la sazón, repetimos, debía hallarse en sus principios y en vías de edificación, a fin de recoger nuevos adherentes y fuerzas, aunque seguramente también para concertar con la Abadía de Scala-Dei, en Francia, de la que procedía y dependía Fitero, lo referente a la definitiva concesión de las licencias necesarias para legitimar el organismo recientemente creado, pues que ante los cistercienses tal organización y compromiso salíanse abiertamente de las normas habituales de la Regla. Como afirma Defourneau, Calatrava fue «una creación casi accidental del Cister en España», y los monjes de Scala-Dei, sorprendidos en los primeros instantes e ignorantes de las críticas circunstancias que habían llevado a San Raimundo a encargarse de tan arriesgada obra, habían opuesto reparos que solamente las instancias del Rey de Castilla lograron de momento resolver. De ahí provienen las singulares condiciones con que el nuevo instituto inicia su marcha, sometido a la Regla de San Benito, modificada o atenuada según esas circunstancias exigen, pero a base de una comunidad religioso-militar, en la que los deberes de los nuevos profesos se confunden. Mas que la incipiente congregación fue prontamente comprendida y aceptada lo demuestran los rápidos ejemplos de otras creaciones similares, pues que hacia el mismo tiempo se funda la Hermandad de San Julián del Pereiro, futura base de la Orden de Alcántara, y en Cáceres, Salamanca, Galicia y León comienzan asimismo las ideas e intentos para formar la de Santiago.

La muerte del Rey Sancho III, el 31 de agosto de 1158, había dejado a Castilla en un triste desamparo, por la minoridad de su sucesor, tierno infante de tres años, inocentemente sometido a las intrigas y ambiciones de los nobles, y principalmente de los Castros y Laras, que pretendían ejercer la regencia y, de hecho, apoderarse del Reino. Todo ello iba a producir serios trastornos en la organización de Calatrava y de las otras plazas fronterizas. Pero, a su vez, la desaparición de San Raimundo, muerto en 1163 en el castillo-convento de Ciruelos, antigua posesión templaria, donde hasta 1590, en que fue trasladado al de Monte Sión, en Toledo, se conservó muy reverenciado su sepulcro, dio lugar también a serias perturbaciones, por negarse

los caballeros a seguir siendo gobernados por un Abad. De allí arranca la separación entre lo que pudiera llamarse los elementos plenamente guerreros o militares y los exclusivamente religiosos, aunque el Instituto no se desligará jamás de su obediencia y deberes con el Cister. Los monjes quedaron en Ciuuelos o se volvieron a Fitero, en tanto que, ausente también Fray Diego Velázquez, nombrado Abad del monasterio de Gumiel de Izán, donde murió en 1196—el verdadero iniciador de la Orden, pues que San Raimundo, repetimos, por su edad ya anciana, y por su profesión religiosa, no se hubiera decidido nunca a aceptar semejante carga, tan opuesta a todas sus condiciones—, los caballeros nombraron a su primer Maestre Don García, quien, considerando insuficientes las Constituciones dictadas por San Raimundo y por su deseo de ampliar la acción de la Orden, marchó a Francia, a fin de obtener el definitivo reconocimiento por el Cister, hasta entonces apenas concedido.

De Cîteaux, el Maestre se dirigió a Sens, residencia a la sazón del Pontífice, donde logró alcanzar del Papa Alejandro III la Bula del 25 de septiembre de 1164, confirmada en 1187 por Gregorio VIII y más tarde por Inocencio III, documento capital de la nueva fundación, por el que la Orden de Calatrava, convertida en verdadera «*Milicia de Dios*», adquiría sus gloriosos destinos de defensora de la fe cristiana y de la Reconquista española, dentro de una permanente observancia religiosa. Sus caballeros quedaban libremente autorizados para el ejercicio de las armas y afiliados al Cister, sometidos a la autoridad del Abad de Scala-Dei, en Francia, pero desligados ya de la Abadía madre de Fitero. La Orden se dividía en *militantes*, destinados a las empresas guerreras, y *capellanes* o monjes, consagrados a la misión o función espiritual o, si se quiere, estrictamente monacal. E inspirándose seguramente en el Temple, cuyas estrechas afinidades con el Cister abonan tales influencias, a partir de la mencionada Bula papal, verdadera ejecutoria fundacional de su Instituto, Calatrava debió proceder a su definitiva reorganización, tomando por mandato del Pontífice el hábito blanco, en homenaje y como identificación con sus predecesores los cistercienses y templarios. Más tarde, en vida del noveno Maestre, don Gonzalo Yáñez de Novoa, electo en 1218, se adoptará, si es que antes no se empleara ya, pues en la misma Bula original se habla de los «*escapularios*», el signo o cruz flordelisada sobre el pecho, a imitación del emblema mantenido por los caballeros venidos de Palestina y Dios sabe hasta dónde había de llegar esa original e inmarcesible insignia a través de toda nuestra historia nacional.

Desde entonces, la Orden de Calatrava queda constituida como instrumento esencial de la defensa del Reino, del cual no se

podrá ya prescindir. Fiel al Poder real, asiste en 1169 al asalto de la fortaleza de Zorita de los Canes, donde los Castros se erigen en abierta rebelión, la cual en 1174 habrá de serle concedida para asentar otra de sus bases más fuertes y poderosas. En 1177, contribuye también a la conquista de Cuenca, cuyo sitio duró nueve meses, y corre las tierras de Jaén y Almodóvar del Campo, de la que se apodera, aunque para volverla a perder, para ir después a socorrer otras plazas y fortalezas de Valencia, dependientes del Reino de Aragón y asediadas por los almohades, lo que, secundado por el origen, también aragonés, del tercer Maestre, don Martín Pérez de Siones, natural de Tarazona, hará que en marzo de 1179 el Rey Alfonso II les otorgue el importante castillo de Alcañiz, reconquistado por segunda vez a los árabes hacia 1150.

Por las singulares circunstancias del tiempo, esta cesión es otro hito capital en los antecedentes de la Orden, al concederle ya un carácter diríamos eminentemente hispánico, pues que, asentada en Alcañiz la Encomienda Mayor de Aragón y a pesar de algunos intentos de cisma cuando la trágica derrota de Alarcos y después, la Cruz de Calatrava seguirá ondeando sobre los muros de esa y otras fortalezas de aquel Reino, con la misma consideración y representación que en las de Castilla.

La Orden de San Julián del Pereiro, nacida hacia 1156 como hermandad en Ribacoa, cerca de Ciudad Rodrigo, a veces confundida como la Orden de Trujillo, una vez recuperada esta plaza y también sometida a la Regla del Cister, había sido confirmada y organizada entre tanto para actuar en la reconquista de las rayas extremeñas, donde desarrollará en los principios su misión, hasta que, por acuerdo del 16 de julio de 1218, la de Calatrava, a la que el Rey de Castilla habrá entregado la recientemente asaltada villa de Alcántara, le ceda, con otras posesiones leonesas, esa importante fortaleza, que acabará por darle nombre y solar definitivos, aunque comprometiéndose a quedar, en cierto modo, bajo la tutela de aquélla, como cabeza principal, adoptando por ello después la misma cruz o insignia en color verde para diferenciarse una de otra. Esa dependencia de Alcántara perduró hasta 1324.

Asimismo, y siempre por esa misma época de los finales del siglo XII, nacerán aún algunas otras asociaciones similares, como la Orden de Monfragüe o de Montegaudio, creada en Palestina hacia 1172 por un caballero leonés, aunque confirmada en 1180 e incorporada a Calatrava en 1221, y la otra Orden de Avis, que en 1319, a la extinción de los templarios, será refundida con la de Cristo, fundada por don Dionis de Portugal para sucederles, de igual modo que, por la misma causa, en 1316, el Maestre de Calatrava don Garci López de Padilla, de acuerdo con el Rey

Jaime II, obtendrá la constitución en Aragón de la Orden de Montesa, que absorberá igualmente a la de San Jorge de Alama, cuyo origen databa de 1201. Todas estas comunidades castrenses y religiosas serán al fin incorporadas, sometidas o inspiradas por la gran institución calatraveña, siempre respetada y distinguida por su gloriosa primacía.

La Orden de Santiago se inicia en 1170 como la «*Congregación de los Fratres de Cáceres*», aunque en León y Galicia existen ya desde antiguo algunas organizaciones encaminadas a velar por la salvaguardia y custodia de los caminos de Compostela. Unas y otras se funden, al amparo del nombre del Santo Apóstol, y la nueva Orden es confirmada por Bula del 5 de julio de 1175, del mismo Papa Alejandro III, que la somete a la Regla de San Agustín, aunque la Orden religiosa agustiniana no sea realmente creada hasta 1256. Pero por las rivalidades existentes entre los Reyes de Castilla y León, Alfonso VIII y IX, este último, esposo de doña Berenguela, hija de aquél, sospecha y acusa a sus caballeros como parciales a favor del soberano castellano y los expulsa en parte de su Reino. Esto obligó a que, luego de una confederación concertada por Calatrava con el primer Maestre de Santiago, don Pedro Fernández de Fuente Encalada, y después de haber asistido ambas Ordenes a la conquista, en 1182, de Alarcón, se pensaba en delimitar sus respectivas actividades en las fronteras de la Mancha, creando aquellos famosos «*campos*», a fin de evitar posibles rozamientos o choques entre dichas instituciones. Santiago, establecido en ese mismo año en Uclés, casa matriz en Castilla, se vio otorgar el llamado «*Campo de Montiel o de Uclés*», en tanto que a Calatrava se le reservaba el territorio que aun lleva su nombre, y a la citada Orden del Hospital, el «*campo de San Juan*», cuya base o capitalidad residía en la recia fortaleza de Consuegra, situada más al interior, pues que el frente real de operaciones habría de corresponder principalmente a las Ordenes españolas.

Por ese mismo acuerdo de 1182 debió de convenirse en el establecimiento en el castillo de Las Guadalerzas de un hospital para las tres Ordenes, a las que algunos autores agregan también la del Temple. Este castillo, situado sobre el mismo paso de los Yébenes, como elemento destacado de la fuerte posición de Consuegra, había debido pertenecer seguramente a los templarios, aunque en esa fecha lo poseía ya Calatrava. Aparentemente intacto, pues que su actual y lastimosa ruina interior se debe a las hordas que en 1936 lo devastaron, presenta grandes dudas e interrogaciones respecto a su origen y antecedentes, por tratarse de una construcción cuyo emplazamiento, carencia de elementos defensivos eficaces y su misma capacidad le hacen impropia para los cometidos que se le atribuyen. Tan sólo si la

desmesurada torre del Homenaje, desproporcionada con el resto y citada solamente como tal en la Crónica Latina de Castilla, puede ofrecernos alguna, aunque muy incierta, seguridad sobre sus destinos, tanto militares como hospitalarios, y sorprende que una fortaleza tan antigua, que por su posición estratégica debía provenir de tiempos anteriores, acaso musulmanes, como puesto obligado de guarda y vigilancia del citado paso, razón por la que después se dio a Calatrava, fuera tan reducida e indefensa para poder servir de refugio a unos enfermos o heridos y luego al Rey de Castilla y sus altos seguidores. Por su aspecto constructivo, el presente edificio no pasa de ser un simple castillo llano y más bien señorial del final de la Edad Media, sin que las grandes restauraciones llevadas a cabo en 1557 por el Cardenal Siliceo, Arzobispo de Toledo, cuyas armas son las únicas que ostenta en su rehecha puerta, para adaptarlo como sitio de labor y de recreo del Colegio de Doncellas Nobles, ni la efectuada en 1750 por el Cardenal Infante de Borbón, hayan alterado sus líneas medievales, que son, como decimos, harto sencillas y hasta opuestas a las normas corrientes y obligadas en una fortaleza casi fronteriza del siglo XII. La derrota de Alarcos, tras la cual los árabes se apoderaron de Las Guadalerzas en su irrupción hasta Toledo y su posterior recuperación en 1211, pudieron demantelarla por completo, quedando acaso abandonada largo tiempo hasta ser reconstruida como ahora está. A no ser que, cual pudiera suceder y por las condiciones apreciables hoy en el terreno, sin huellas ni vestigios de otras mayores y por entonces indispensables defensas, su real y primitivo emplazamiento hubiera sido otro que desconocemos, tales son los extraños y reducidos caracteres que este edificio muestra ante la antigüedad y funciones que se le conceden.

Por el mismo tiempo, y a consecuencia de algunos incidentes sobrevenidos en el régimen interior de la Orden, el cuarto Maestro, don Nuño Pérez de Quiñones, entendió en la necesidad de robustecer las relaciones de Calatrava con el Cister, del que sus miembros eran hasta entonces simplemente afiliados, pero no dependientes rigurosamente efectivos. A tal efecto, don Nuño, apoyado por el Rey, se presentó en 1187 ante el Capítulo General, reunido en Borgoña, que acogió favorablemente sus peticiones, yendo luego a Ferrara, donde el Papa Gregorio VIII, por Bula del 4 de noviembre de aquel año, en la que se expresan los ya extensos dominios de la Orden, entre los cuales figuran, por cierto, El Pereiro, confirmaba esa estrecha dependencia que, dentro de ciertas condiciones, acomodadas a su especial misión, hacía de los caballeros unos verdaderos cistercienses. Desde esa fecha y año Calatrava quedó adscrita a la Abadía de Morimond, en Francia, cuyos Abades vendrán alguna vez a ejercer su autori-

dad y resolver pleitos y disturbios, y esa dependencia, que en ocasiones alcanzó notoria importancia, perdurará hasta el siglo XVI, siendo respetada por el mismo Emperador Carlos V y solamente acabada cuando Felipe II recabe de Roma la completa autonomía de las Ordenes.

* * *

En tanto que la Orden se desarrollaba del modo anteriormente expuesto, el poderío y la invasión almohades continuaban su devastadora acción sobre los reinos árabes de Taifas, a los que intentaba «purificar». Esa acción había sido contenida en las fronteras cristianas, por obra del Rey Alfonso VIII, que, vencido primero en Atarquines y Santarem, logró luego arrollarlos en Ciudad Rodrigo, Silves y Evora, penetrando después en Andalucía, donde muy inciertamente algunos autores le atribuyen su llegada hasta Algeciras. En esta expedición, y a imitación del Cid con los almorávides, el Rey desafió audazmente al Emir Yousof Yagoub Al-Mançour, que estaba en Marruecos, quien, aceptando el reto, desembarcó en 1195 en ese mismo puerto, emprendiendo seguidamente una marcha forzada hacia las marcas cristianas de la Mancha, cuyas consecuencias iban a ser duras y crueles para los Reinos peninsulares.

El 18 de julio de aquel mismo año, las huestes almohades y del Rey de Castilla, que dos años antes, el 20 de febrero de 1193, había confirmado en el mismo campo de Alarcos la posesión de esta fortaleza a la Orden de Calatrava, en tanto que su hija doña Berenguela le cedía su castillo de Bolaños, se hallaron en presencia, sin la prometida ayuda de los otros Reyes de León, Navarra y Portugal, a quienes, ante el poderoso empuje musulmán, el de Castilla había recurrido. La derrota cristiana fue completa, teniendo que retirarse el Rey con el Maestre Pérez de Quiñones sucesivamente a Bolaños, Calatrava y Las Guadalerzas, de donde, ante los avances almohades, que se apoderaron prontamente de esas posiciones, hubieron de huir a Toledo. Igualmente, los caballeros calatravos, hondamente diezmados, se refugiaron en el convento de Ciruelos, desde el que, asimismo amenazados, marcharon al monasterio de Nuestra Señora de Monsalud, en Córcoles. Los árabes penetraron hasta Guadalajara, Cuenca y Uclés, se apoderaron de Cáceres y Plascencia y, corriéndose por el Tajo, devastaron las tierras de Talavera, presentándose en son de asedio ante Toledo, donde se detuvieron unos días.

La desgraciada rota de Alarcos, cuya ermita y recinto, junto a Ciudad Real, señala aún la desoladora memoria de aquel día, consumaba los esfuerzos de las generaciones y reinados anterior-

res y hacía retroceder la obra recuperadora en alarmantes proporciones. Ese desastre fue señalado y anotado fuera de España como una desgracia cristiana que a todos interesaba. Alarcos suponía para Alfonso VIII lo que Sagrajas o Azagala, Consuegra y Uclés habían significado para su antecesor Alfonso VI, con la desventaja de que en tanto que el antiguo Rey Emperador contaba a sus espaldas con la fuerza unida y segura de Galicia, León, Castilla y Portugal, que le pertenecían, había que resguardarse ahora, no solamente contra el adversario musulmán, sino contra los de Navarra y León, que simultáneamente le atacaban. Gracias a Pedro II de Aragón, que lealmente ayudó al castellano contra todos sus enemigos, árabes y cristianos, pudo contenerse la crítica situación y disponer sus reacciones.

En su ataque y asalto a Calatrava, personalmente dirigidos por Youssouf, los defensores habían sido pasados a cuchillo y enterrados fuera del recinto de la plaza. Ello dará luego lugar, cuando en 1212 se recupere, a la erección de esa sencilla ermita de los Mártires, aún subsistente, tierra y solar sagrados que debieran conservarse con el mayor de los respetos, porque aunque después se trasladaron a la nueva sede muchos de aquellos restos, la ermita quedará siempre como el índice y recuerdo de sus heroicos y abnegados sacrificios.

Para las Ordenes, el desastre había sido profundo y demoleedor, al perder sus recias fortalezas solariegas y tener que abandonar sus «*campos*» o territorios. Pero la reacción no se hizo esperar, y, reclutados nuevos elementos, el Comendador Mayor de Calatrava Martín Martínez, en quien dos años después recaerá el Maestrazgo, acomete en 1198 la increíble hazaña de apoderarse del castillo de Salvatierra, que parecía, y aún parece estar, como dijera Quadrado, «*pendiente de las nubes*». Por la importancia de esta fortaleza, el hecho alcanzó tal renombre universal que, cuando en 1211 el Papa Inocencio III recabe los auxilios de la cristiandad para la Cruzada de las Navas, Su Santidad insistirá formalmente en sus cartas sobre la necesidad de recobrar a toda costa a Salvatierra, caído de nuevo en 1210 en poder de los africanos.

La posesión de esa formidable posición abría la frontera musulmana hacia el Sur, y aunque poderosamente defendidos los pasos de Sierra Morena, ponía al descubierto a plazas de tanto relieve como Linares, Ubeda, Andújar y hasta el mismo Jaén. Para la Orden esa conquista suponía una gran compensación a la pérdida de su primitivo solar, y la misma derrota de Alarcos quedaba igualmente vengada. Situado Salvatierra en lugar bastante más avanzado que la vieja Calatrava, la constitución de esta nueva Casa matriz, pues como tal se la consideró, inserta en pleno dominio agareno, suponía una atrevida amenaza, y no

es extraño que el anciano Maestre Pérez de Quiñones espontáneamente abdicara en Martín Martínez su supremo rango, lo que permitió al nuevo Maestre acometer la abolición del cisma aragonés de Alcañiz, promovido con motivo del vencimiento de Alarcos.

Pero si esa insuperable hazaña fue celebrada por toda la Europa cristiana, fue asimismo hondamente sentida por el nuevo caudillo almohade, Mohamed Yaqoub An Nasir, quien, con fuerzas numerosas, y, al parecer, incontenibles, predicó la guerra santa entre los árabes, y en 1210 desembarcaba en Algeciras para recuperar dicha fortaleza y su territorio. Salvatierra, aquel «*Alcázar de salvación*», como lo denominaba el historiador Arzobispo de Toledo don Rodrigo Jiménez de Rada, testigo y luego actor muy principal de los sucesos que narra, fue prontamente cercada por los musulmales, que, luego de un heroico sitio de cincuenta y un días, en el que, al decir del mismo Arzobispo y de los Anales Toledanos, emplearon «*más de cuarenta máquinas de guerra*», convirtieron al castillo en un montón de escombros, en los que quedaron sepultados la mayor parte de sus defensores. La Orden, por segunda vez aniquilada, tuvo que ampararse en la lejana fortaleza de Zorita de los Canes, de donde, cual ave fénix entre las llamas, volverá a rehacerse inmediatamente para asistir a la definitiva campaña de Las Navas.

Como lo enseñan las referidas cartas y predicaciones del Papa, la caída de Salvatierra fue la señal definitiva que puso en conmoción a todo el orbe cristiano. La frontera volvía a retroceder hasta los Montes de Toledo, cambiando radicalmente la situación, pues que todas las fortalezas y plazas de la Mancha se hallaban nuevamente en manos musulimes. El rey Alfonso VIII lanzó los más supremos llamamientos, que esta vez fueron escuchados; el Cister movilizó todos sus recursos espirituales y otros, y el Arzobispo don Rodrigo, formado anteriormente en París, marchó a Francia, Italia y Alemania para estimular los auxilios, en tanto que el Pontífice firmaba las Bulas y mandatos de verdadera y urgente Cruzada, por la que se formaron grandes huestes extranjeras que iban a unirse a las aportadas por todos los Reinos peninsulares. Salvatierra se erigió en un índice gigantesco y universal para las dos religiones, y que los árabes concedían igual precio a ese castillo, lo prueba que, no obstante la suprema y definitiva derrota que iban a sufrir prontamente en las Navas, la cual, como advierte Terrasse, *marcó la decadencia del Islam español y el fin de una época en la historia y civilización del Islam occidental*, lograron mantenerlo unos años hasta que, ya irremediablemente amenazados, lo entregaron a San Fernando.

No hay por qué detenernos a referir lo que fue y supuso esa

gran victoria alcanzada el 16 de julio de 1212, al amparo del Puerto del Muradal y del Cerro de la Cruz o del Rey, junto al castillo omeya, que precisamente guardaba y defendía los accesos a esas mismas Navas. Los propios escritores árabes, que la llaman «*la batalla de la desventura*», confiesan sinceramente que, «*a partir de aquel funesto día, la pujanza musulmana se destruyó en El-Andalus y no resucitó más*». El poderío oriental quedó irremisiblemente debelado en la Península, y el pujante Emir Abou Yaqoub An Nasir, sucesor de Yussuf, murió al año siguiente en Marruecos, de una muerte misteriosa que algunos atribuyen a la pena producida por lo que Marçais denomina «*el primer gran golpe dado al poder almohade*». Por su parte, las fuentes y documentos cristianos, entre los que descuellan los relatos del Arzobispo don Rodrigo y del otro Arzobispo don Arnaldo de Narbona, que asimismo intervino en el combate, amén de las relaciones y cartas enviadas por el rey Alfonso VIII al Papa Inocencio, exponen aunque con evidente e inadmisibles exageración, propia del tiempo, en cuanto al número de los combatientes, muertos y prisioneros, que González Simancas ha reducido a sus justas proporciones, los alcances de esta gesta, atestiguados por el botín y los trofeos, generosamente distribuidos por el Rey de Castilla, en premio y agradecimiento a los auxilios que le fueron prestados.

De ese magno suceso, lo único acaso a destacar es lo referente a los cruzados extranjeros que vinieron, por el contraste o distancia que marcan entre su carácter y el nuestro. Europa estaba entonces plenamente dominada por la preponderancia *feudal*, a la que hay que atribuir los excesos y la conducta que observaron, ya repetidos anteriormente en otras ocasiones, como la efímera posesión de Barbastro, en el siglo XI. Por el contrario, las huestes peninsulares, hechas al contacto y mutuo respeto de los adversarios y, por ello, mucho más tolerantes y humanas, sujetas además por la fuerza del Poder real, residente más que en los nobles en las milicias concejiles de las grandes ciudades, que, como reconoce el historiador inglés lord Acton, frenaron y sujetaron aquí los privilegios señoriales y fueron la cuna de las primeras libertades *municipales* o del pueblo, supieron hacer honor a las condiciones impuestas y aceptadas por los vencidos, a los que ya en Toledo con los judíos y después en los previos asaltos de Calatrava y Malagón, los cruzados extranjeros intentaron cruelmente maltratar, sin respetar vidas ni haciendas, llevados de una feroz intransigencia y de unos ambiciosos designios, propios de su mentalidad específicamente *feudal*. Los caballeros toledanos, primero, y luego los Reyes de Castilla y Aragón con sus Concejos, tuvieron que imponerse y ello dio por resultado que, como el mismo arzobispo

don Arnaldo de Narbona refiere, la mayoría de aquellos extranjeros, grandemente defraudados en sus ideas y propósitos, se volvieron antes de la batalla de las Navas, quedando solamente un corto, aunque muy esforzado, núcleo de combatientes franceses, que con su noble heroísmo trataron de compensar aquella triste aunque muy significativa huida.

Malagón, Alarcos, Caracuel y, sobre todo, Calatrava habían sido recobrados antes del encuentro final del 16 de julio, en las marchas y movimientos precursores del objetivo principal de la campaña. La vieja Calatrava, tan diestramente defendida por su inteligente alcaide Ben Cadis, fue ocupada por Pedro II de Aragón y por los caballeros de la Orden, que así recuperaban su solar. Pero, después del encuentro y *«desmoronado el ejército musulmán, el terror abrió paso en las fortificaciones»*, según frase justa y acertada del docto historiador don Julio González, y ese derrumbamiento y terror abatieron definitivamente y para siempre los muros de Sierra Morena, cuyo sistema defensivo cayó totalmente en manos de los cristianos.

El recobro de Calatrava, en la que se alojaron los Reyes de Castilla, Navarra y Aragón, luego de la victoria y en donde la Orden volvió a instalarse, le planteaba, sin embargo, unos arduos problemas. Su misión combativa de brazo armado de la Reconquista y el estado en que halló la vieja y desmantelada fortaleza, situada ya en plena y lejana retaguardia, le imponían pensar en otro alojamiento más avanzado y dispuesto, capaz de adaptarse a las especiales condiciones y reglas del Instituto. Entonces surgió la iniciativa de la construcción del nuevo Sacro-Convento, para el que, luego de revisar y estudiar el terreno, eligieron un gran cerro, cercano y frontero a Salvatierra, sobre el que parece estaba emplazado el conocido *«Castillo de Dios o de las Dueñas»*, cuyas referencias, con las del otro *«Castillo del Milagro»*, erigido en el invierno de 1214 por el arzobispo Jiménez de Rada, que pasó en Calatrava las navidades de aquel año, se encuentran repetidamente en las fuentes documentales del tiempo.

Dado el enorme volumen y amplitud de la nueva fortaleza-convento, las obras debieron ser llevadas con increíble y genial celeridad, pues que, comenzadas en 1212, a raíz de la gran victoria de las Navas, en 1217 permitían al maestre Fernández de Quintana la entrada y posesión de la ingente sede, a la que los caballeros trasladaron todas sus reliquias y trofeos, a comenzar por la venerable imagen de la Virgen y los restos de sus héroes, nuevamente sepultados en la iglesia y claustros de Nuestra Señora de los Mártires, que en el Sacro-Convento continuaba la primitiva y piadosa advocación. La vieja fortaleza de Calatrava quedó, si no del todo abandonada, porque su nom-

bre sale algunas veces a luz en las últimas crónicas medievales, relegada a una misión de plaza o posición interior, dotada sin duda con una pequeña guarnición.

* * *

No cumple tampoco describir la historia completa de la Orden a partir de su instalación en el «*Sacro Convento*», por algunos conocido como «*Calatrava la Nueva*», aunque su exacta denominación sea la que expresamos. Calatrava seguirá figurando como uno de los baluartes esenciales de la Reconquista, en la que constantemente actuará. Si, contagiándose como los demas, de las incidencias políticas del tiempo, sus Maestres y caballeros intervinieron algunas veces en las turbulencias y banderías nobiliarias de los últimos reinados medievales, cuyo verdadero estudio está aún por hacer, para descubrir la psicología de la nobleza de entonces y sus auténticas aunque ya muy arcaizadas pretensiones, el albo estandarte de la cruz flordelizada flotará continuamente en todos los empeños o empresas nacionales, rodeado de respeto y de una gran veneración, que traspasará incluso las fronteras, porque el prestigio de la Orden de Calatrava llegó a tanto que, como Mr. Francis Gutton nos enseña, fué solicitada para fundar nuevas Casas en Italia, Polonia y Pomerania y en 1234 el Papa Gregorio IX pedirá al Patriarca de Antioquía la designación de un lugar en Palestina en donde los caballeros calatravos pudieran establecerse, para cooperar con el Temple, el Hospital y los teutónicos a la defensa y custodia de la Tierra Santa. Homenajes merecidos, que, aun contando con la aprobación de San Fernando, la Orden no pudo aceptar, porque la ardua misión de la Reconquista impedía distraer ninguna fuerza fuera de España.

Como todas las obras humanas, la Orden comenzó su decadencia, por las mismas causas que habían originado la pérdida de otras instituciones similares. Su intervención en las citadas banderías y revueltas, la ambición de algunos de sus Maestres y Comendadores, algunos de los cuales pagaron trágicamente sus audacias, y, sobre todo, la gran riqueza acumulada por las constantes exenciones y privilegios con que, desde Alfonso VIII y San Fernando, los monarcas la distinguieron y honraron, dieron lugar a que la Orden perdiera su primitiva pureza y se alejara bastante de sus severas constituciones. Aunque lo hayamos olvidado, la vida medieval se caracterizó por unas continuas rebeliones contra todos los Poderes espirituales y dogmáticos. Era, pues, natural que las Ordenes militares se contagiaran de las costumbres y corrientes políticas del tiempo, al igual que las mismas comunidades religiosas, cuya reforma y con-

tención constituyeron, a la vez, la gloria y la amargura de aquellas eminentes figuras del Pontificado con que desde San Gregorio el Grande, Gregorio VII y IX y el enérgico y genial Inocencio III, la Iglesia tuvo la dicha de contar para hacer frente a las constantes amenazas de disolución de todos los valores morales.

En el reinado de Alfonso XI, los Maestres de Calatrava abandonan ya al Sacro Convento para residir en Almagro, que en lo sucesivo será su verdadero lugar de gobierno aunque la fortaleza siga constituyendo su Sede, siempre utilizada, cuando las circunstancias lo exigen, como inexpugnable refugio y defensa. Hasta que, muerto su trigésimo Maestre, don García López de Padilla, los Reyes Católicos se deciden a romper tan prepotente poderío, y, al igual que Santiago, Alcántara y Montesa, incorporan todos estos institutos a la Corona. Aun así, los mismos Reyes y sus inmediatos sucesores seguirán considerando a las Ordenes como gloriosas y venerables reliquias, y el mismo Emperador Carlos V y su hijo Felipe II, que en 1560 marchaba al Sacro Convento para celebrar con sus caballeros la Semana Santa, continuarán interesándose por estas nobles comunidades, como lo enseñan las reformas y obras hechas bajo sus respectivos reinados en las fortalezas que las encabezan.

Como prueba de la grandeza a que la Orden llegó, diremos que sus dominios se gobernaban por 130 Encomiendas, en las que se contaban más de 350 villas y lugares, con más de 200.000 habitantes, que producían cuantiosas rentas. Solamente en La Mancha poseía 59 pueblos, entre los que se incluía Almadén, cuyas minas, con otras muchas, fueron continuamente explotadas. De allí proviene la posesión por el Estado de esos ricos e insuperables veneros que constituyen una de las grandes riquezas y singularidades de España. Por desgracia, esas imponderables y elevadas contribuciones tenían por fuerza que minar el austero espíritu de la comunidad, convertida a partir del siglo XVI en una simple congregación nobiliaria, porque el cambio efectuado en lo referente a la organización militar había relegado a estas instituciones de la caballería medieval a simples cuerpos, sin actualidad ni eficacia.

En los comienzos del siglo XIX se inicia el abandono total del Sacro Convento, donde la Orden va a cometer una de las faltas más capitales que pueden reprochársele. La estancia en la vasta e ingente fortaleza, realmente confiada ya a un pequeño número de caballeros y sirvientes, debía ser en verdad hartamente pesada e ingrata. Dadas las duras condiciones de su altura, aislamiento y soledad, aumentadas por la rudeza y extensión de aquellos inmensos recintos, privados ya de vida activa y propios tan sólo para la reclusión y observancia de una comu-

nidad rigurosamente monástica. Por ello, oficialmente autorizados desde 1800, los caballeros deciden en 1804 trasladar a Almagro su residencia y abandonar definitivamente a la Casa Madre, hecho que, por la guerra de la Independencia y los sucesos posteriores, no tendrá lugar hasta 1826, en que tan ingrata decisión se cumple. Pero, al dejar para siempre aquellos gloriosos muros, que debieron conservarse con el mayor de los respetos, como santuario sagrado y augusto de todo cuanto la Orden fue y supuso, los mismos freires cometieron el sacrilegio de devastar y arruinar las nobles piedras, a las que debían todo cuanto eran. Quadrado, en uno de sus más ardientes arrebatos que compone la más profunda elegía pronunciada en homenaje a aquellos grandiosos restos, hace sentir con justicia su airada indignación contra aquel «cobarde» e «ingrato» atentado, que «para hacer imposible el regreso», se atrevió a romper y profanar aquel «santuario de la religión y de la caballería», anulando sus grandes riquezas históricas y artísticas y convirtiendo en «guardia de aves nocturnas y de rapiña lo que antes fue nido de águilas conquistadoras». Estas palabras tenemos que suscribirlas cuantos amamos los testimonios espirituales de nuestra Patria, pues con ese abandono se perdió, no solamente uno de los más egregios solares de nuestro pasado, sino una fortaleza única y ejemplar, acaso sin igual en Europa, que, con sus tres vastos y complicados recintos, su recia masa conventual, su augusto templo, en parte hoy reparado, y sus claustros, estancias y camposanto, en el que todavía reposan muchos restos de puros héroes caídos en la acción recuperadora, hubiera perpetuado el permanente recuerdo de la grandeza de la Orden y uno de los más auténticos modelos de la fortificación medieval.

El triste destino de los monumentos militares de España, por desgraciado contraste con el cuidadoso respeto con que otras instituciones extrañas, históricamente inferiores, conservan sus mansiones solariegas, se resume en la situación de esa gloriosa trinidad de fortalezas, que un día fueron escudo y baluarte de la misma existencia nacional: Calatrava la Vieja, Salvatierra y el Sacro Convento yacen abandonados y olvidados, sin que nadie recuerde sus servicios, sus heroicos sacrificios y sus abnegados y sufridos antecedentes. Las generaciones modernas han pasado y siguen pasando, desatentas y despreocupadas. ante esas Piedras nobilísimas, sin darse cuenta de que, como advirtiera el sensible historiador antes citado, la ingratitud no se perdona y es fuente siempre, en los pueblos como en los individuos, de merecidas desgracias.

Por la singularidad de su pasado y por las circunstancias especiales de su formación, España es una de las personalidades nacionales más claras, completas y acabadas que existen. Po-

see, naturalmente, altos y bajos, virtudes y defectos, pero guarda valores estimadísimos, por muy pocos apreciados, y, en general, desconocidos. Las Ordenes militares españolas en las que, al decir de Daniel Rops en su monumental Historia de la Iglesia, «se encarnó el heroísmo cristiano de España, en lo que tuvo de más puro y de más bello», constituyen uno de esos grandes tesoros de tradición y de fe, que actualmente no admite comparación en parte alguna. Ni la Orden del Hospital o de San Juan ni la del Santo Sepulcro y la Teutónica, que aún subsisten y les ganan en antigüedad, pueden superarlas porque la primera, llamada hoy de Malta por la generosidad de Carlos V, que les cedió su último refugio y en la que España ostentó y sigue ostentando puesto tan privilegiado, regida como fue por aquellos eminentes maestros Zacosta, Fluvían y Fernández de Heredia, cuyos blasones todavía refulgen en los muros y torres de Rodas, se diluye en esa universalidad que le es propia, sin otros rasgos destacados que los de su lejana procedencia; en tanto que la del Santo Sepulcro, pese a la antiquísima tradición que se le presta, adolece aún más de parecidos caracteres y que la Orden Teutónica, cuyos destinos en Europa fueron esencialmente *bálticos*, tampoco acusa el carácter de nacionalidad concreta y definida que las españolas poseen. Estas son hoy, insistimos, algo *único* y singular, con las que tampoco pueden igualarse, por preciadas que sean, esas otras llamadas del Toisón de Oro, la Anunziata y el Baño o la Jarretiera, nacidas, cual se sabe, mucho después, con fines o caracteres puramente honoríficos y a veces caprichosos, sin otra efectividad histórica que la de ser meros distintivos otorgados por el favor o voluntad de los soberanos en quienes se suceden y encarnan. El origen sagrado y heroico de una misión determinada, práctica y activa, en pró de una Fe y de una Patria, y la historia gloriosa y eficaz de las Ordenes militares españolas, no son superadas por ninguna otra y su existencia y continuidad a través de un tan largo rosario de años y de generaciones, forman uno de los grandes valores espirituales del mundo, cuyo equivalente nadie puede presentar.

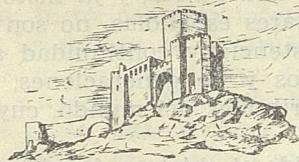
Se dirá que, perdido el objeto y función para los que fueron creadas, esas Ordenes quedaron relegadas, quizás equivocadamente, a ser unas instituciones puramente pasivas y nobiliarias, demasiado herméticas y cerradas para la vida general de la nación. El general Sojo, en su obra sobre el gran ingeniero militar Luis Pizaño, natural de Pastrana y de origen humilde, premiado por el Emperador Carlos V con la encomienda de Zorita de los Canes, de esta misma Orden de Calatrava, se lamentaba de ese exclusivismo y aislamiento, estimando que esas nobles y gloriosas hermandades debieron continuar actuando

como honrosos distintivos de los hechos individuales consagrados al bien de la colectividad. Si no recordamos mal, el general Duque de la Torre expresaba no hace mucho tiempo algo parecido, y la cruz de Santiago sobre el pecho de Velázquez y algunos otros casos similares, prueban que los Reyes de la Casa de Austria así lo entendieron.

Pero, sin penetrar en tan difícil y enojosa cuestión, base posible de muchas discusiones, tenemos que afirmar que, por todas las razones, las Ordenes militares forman uno de los más altos valores históricos de nuestro patrimonio espiritual, ante el cual ningún español, sea la que fuere su condición social o clase, debe ni puede quedar indiferente.

Por ello, al cumplirse el octavo centenario de aquellos momentos en que unos modestos monjes y unos caballeros abnegados salvaron, con su decisión y sacrificio, a España y a la Cristiandad, momentos hoy inconscientemente inadvertidos, acaso por inadmisibles y equivocados prejuicios, queremos dedicar a su recuerdo el homenaje de nuestra fervorosa gratitud y saludar con emoción a esas Piedras olvidadas y a ese signo glorioso de la roja cruz flordelisada, en las que se recogen y representan las más puras esencias y tradiciones de la Patria.

NOTA.—Por falta de espacio y para no prolongar más este ya largo artículo, se omite la bibliografía algo extensa sobre el tema.





El famoso castillo de Rocafriada, del que en más de una ocasión nos hemos ocupado en el Boletín y que actualmente se halla en venta, según noticia aparecida en la prensa hace poco.

La conservación de los castillos, exigencia de todos

**Los Municipios deben procurar, al menos, que no se
arruinen definitivamente**

POR MIGUEL GARCIA DE MORA

SOLO se cuenta con un presupuesto de dos millones de pesetas para atender los mil quinientos castillos que aun sobreviven en España. Con esta cifra no es fácil hacer milagros. Hállanse, pues, salvo excepciones, irremisiblemente condenados a su finiquitud.

Las Diputaciones Provinciales están recargadas de gastos. Su plan de ayuda a los Municipios apenas cubre los problemas más añejos y esenciales; y por muy sensible que ello sea a nuestro propósito, es antes un abastecimiento de aguas que la reconstrucción, costosísima, de una fortaleza medieval.

Mas así y todo, a los Municipios pudiera incumbir en primer término la conservación de los castillos por los medios a su alcance. Ya que les cabe la honra de atesorar en su jurisdicción esta reliquia venerable, tienen que corresponder en alguna medida. De sus mismos presupuestos, aunque a veces insuficientes, pírricos, debieran extraer unas pesetas al año para efectuar tal que otra mejora o evitar tal que otro desperfecto, siempre bajo el control de un técnico, impidiendo así que, con la más buena intención, se cometieran atropellos contra la fidelidad y el arte arquitectónicos.

Convendría establecer una campaña práctica y permanente de ayuda a los castillos. Supuesto que tanto abundan hoy los días de «días»: Día del Ahorro, Día de la Comadre, Día del Emigrante, ¡hasta Día de los Enamorados!..., uno más, ¿qué importaría? (Si; sabemos que existe ya un Día de los Castillos, instituido por el grupo de beneméritos señores que forman la Asociación Española de Amigos de los Castillos. Pero nosotros pedimos un Día «práctico», de prestación y socorro creativos, aparte del de exaltación al símbolo, general en tales efemérides. Como decimos en clara fórmula cristiana, «junto a la oración, la limosna»...) En esa fecha, todo cuanto se hiciera y recogiese dedicárase, si no al enorme irremontable empeño de reconstruir una vetusta fortaleza, sí a retardar su completa demolición.

En cada localidad graciosamente asentada a la vera de un castillo, no faltarían personas, en trance de noble menester ciudadano, que fuesen al mismo tiempo prestando su concurso a tan alto fin, colaborando espontáneamente con las autoridades. ¿Estímulo? El que se derivase de la propia ejemplaridad de los Municipios. A los chicos, por otra parte, sería misión pedagógica inculcarles el mayor cariño a los castillos, como hoy se les inculca hacia las plantas y los árboles. Ellos han de ser desde su infancia fieles y perpetuos custodios de las ilustres piedras, de los carcomidos torreones, fundamento de nuestra estirpe y de nuestra personalidad histórica.

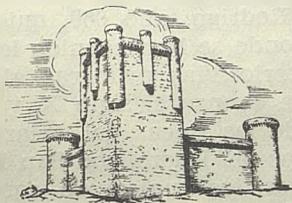
La conservación de los castillos es insoslayable tarea de todos, y nosotros nos permitimos suplicar al Ministro de Educación Nacional que, ya que no resulte hacedero aumentar la actual consignación, al menos que se cursaran normas para que cada Municipio, por su cuenta, cuidase del castillo que tenga aledaño, aportando incluso, como decimos, una subvención restada de otras atenciones—índices de gastos para feria, fiestas patronales, etc.—que no fuesen de primerísima necesidad. Por de pronto, bueno es ejercer cierta tutela y vigilancia para que no se pierda el cimiento, o destruya una muralla por eso de

que «no sirve para nada y es propiedad de nadie», o se empleen restos aun valiosos para conveniencias particulares.

Se impone una cruzada en favor de nuestros castillos; una cruzada tangible, de *hacer* más que de *suspirar*. Sin duda es más perentorio el servicio de aguas, la erección de un grupo escolar o una casa de socorro, la construcción de una carretera...; pero veamos, por Dios, el modo de hacer todo esto compatible con la salvaguarda de los castillos. Porque los castillos, aunque no nos dan ni nos piden alimento, constituyen lo más hermoso de nuestro pasado; son nuestra historia misma, las historias de la Patria hecha piedra, canción y recuerdo.

El castillo no es una materia muerta; hasta en su estado más ruinoso y desconsolador se nos ofrece extrañamente vivo, inmortal y eterno. Como ningún otro monumento o macizo de la Naturaleza o del hombre, el castillo opera ardentemente sobre nuestra sensibilidad y, en palabras de Ortega y Gasset, nos envía ideas y nos invita a la meditación... Una meditación racional, acomodando la intención de la frase, nos abre la urgencia y el deber de conservarlo, la exigencia de no perderlo nunca.

Porque sobre los viejos y elementales campos, a solas con su gloria o atalayando un pueblo que se creó a su socaire y se acuna a sus pies, no hay nada más espiritual ni más digno de respeto que un castillo español.



El castillo de Fuentes de Valdepero (Palencia)

POR TEÓFILO CALZADA

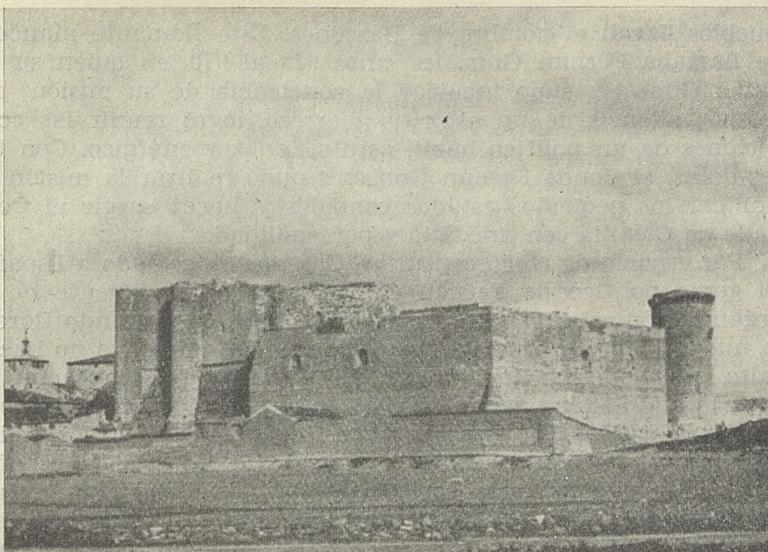
Castilla, forjadora de España

Las catedrales y los castillos son pareja en la Historia, como son paralelos en la vida lo espiritual y lo material. Primero surge el castillo, después se eleva la catedral. El castillo se hizo para conservar la tierra; la catedral, para ganar el cielo. El terreno para edificar la catedral de Palencia se lo ganaron los dos castillos más próximos por el Norte: el de Monzón, situado sobre una atalaya, y, más cercano, casi dominando sus arbotantes, el de Fuentes de Valdepero.

El símbolo más distintivo de nuestra Alta Edad Media es el castillo. Si en las sierras astures España salvó a Europa, en la primera línea de castillos, que iba desde Coca hasta Amaya, se estrelló para siempre el empuje de las huestes del Profeta. Pero, además, ha de tenerse en cuenta que el castillo no es simplemente un elemento militar, sino que es el núcleo forjador de la vida social, porque junto a él nacen nuevas formas de la actividad humana. A la par que la fortaleza y al amparo de ella, los valles se pueblan de basílicas y abadías. El primer labrador de aquella heredad, conquistada con sangre, fue el monje. Pero hacía falta organizar aquella vida, y surgió también el jefe, el Conde, que unía a la vez el mando militar y la jerarquía política.

En efecto, en el siglo IX hay ya un Conde en esta primera Castilla y se llama Rodrigo, año 860, quien ejerce el señorío del primer Estado, donde se han reunido los primeros castillos, los primeros monasterios, las primeras abadías, las primeras aldeas. A medida que avanza el siglo X, van surgiendo nuevos castillos a lo largo de las líneas del Arlanza y del Carrión, y llegan hasta las orillas del Duero, con San Esteban, Osma, Gormaz, Alcubilla y otros, los cuales son como vigías de piedra, que otean el horizonte, los accesos y los vados.

De esta manera, «como somos omnes de fuerte ventura», Castilla empieza a ser una, bajo el mando de aquel adalid, de quien un monje había dicho: «Será por todo el mundo temida la su lanza»; educado en los sentimientos religiosos por su madre Muniadonna, Condesa de Lara, «la más Condesa de todas», y heredero del espíritu conquistador de su padre, Gonzalo Fernández, que había dominado la orilla del Duero y mandado poblar su territorio con gentes vascas, por lo que muchos de sus



El castillo de Fuentes de Valdepero.



J. de Fuentes

Retrato, firma y armas del Conde de Fuentes.
con alegoría de la toma de Cambrai

pueblos llevan el nombre de Bascos. Este flamante mancebo se llamaba Fernán González, años 923 al 970, en quien su tío Nuño González supo inculcar la conciencia de su misión, por lo que, además de un espíritu guerrero, logró reunir las condiciones de un político hábil, astuto, tenaz y enérgico. Con tales dotes, el Conde Fernán González pudo realizar la misión de unificar los pequeños estados condales y hacer surgir el Condado de Castilla con prestigio y personalidad.

Por espacio de cinco centurias, Castilla ha gestado a España. El genio político de Fernán González echó la simiente de la organización estatal en el surco de sus tierras, y cuando florece la nueva planta y se acaba la alarma de fronteras, ya no hacen falta castillos para la defensa del territorio y es entonces la cruz la que domina señera y pacífica el panorama feliz de toda la tierra patria. Por Castilla nace España, los castillos ceden entonces su misión al sentido espiritual, porque cada español lleva en sí una fortaleza espiritual capaz de forjar en nuestros hombres del siglo XVI una legión de héroes y de apóstoles, preparados para adentrarse en las murallas del alma y conquistar, una a una, todas sus moradas y sus estancias.

El «gay saber» es un producto de la vida de los castillos. Los trovadores y los juglares recorrían las fortalezas llevando en sus labios una endecha galante para la castellana o para su hija. A Don Quijote se le antojaron castillos las ventas que le salían al paso por los caminos polvorientos de España. «Mi casa es mi castillo» dice un proverbio inglés, para indicar que la vida familiar ha de desenvolverse unida y libre, dentro del hogar, independiente de toda influencia extraña.

Toda la Edad Media es una serie de variantes: en el pensar y en el sentir, en el imaginar y en el crear, en el vestir y en el comer; en el obrar todo.

Las gentes peregrinaban a todas las partes y, a la vuelta, cada cual contaba, dentro o a la sombra de los castillos, lo que nadie había visto. Castillos de Coca, de Peñafiel, de Maqueda, Manzanares, La Mota, Fuensaldaña, Segovia y Sigüenza, y en nuestra provincia de Palencia: Ampudia, Belmonte, Torremormojón, Monzón de Campos, Fuentes de Valdepero y tantos otros, hasta sumar unos dos mil, y más de ciento declarados monumentos nacionales, que se yerguen por todo el ámbito nacional, no han de quedar reducidos a ruinas, o en simples recuerdos de romance, gracias a la eficaz labor de la Institución Amigos de los Castillos, que de ellos cuida.

Fortaleza y palacio

El castillo de Fuentes de Valdepero se conserva en buen estado por su parte norte, si bien el sector meridional está bastante deteriorado, por haber sido víctima de los embates del tiempo y también de las acometidas de los hombres, que intentaron su demolición, intento que fue denunciado por el que estas líneas escribe, en marzo de 1929, gracias a lo cual y a los buenos oficios de la ilustre dama doña Ascensión Diezquijada, la demoleadora obra no se consumió.

Tiene este castillo un perímetro de más de doscientos metros y está situado sobre una pequeña eminencia, en uno de los ángulos extremos de la villa, junto al arco de entrada en ella por la parte Sur, dominando el llamado camino viejo de Palencia, ciudad situada a siete kilómetros de esta fortaleza. A la sombra de sus almenas se mantiene aún, a la entrada del pueblo por este camino, el antiguo mesón, donde se paraban a yantar arrieros y trajinantes, protegidos por el celoso y estático centinela de piedra.

Este castillo tiene sobre los demás el mérito de haber proyectado la sombra de sus líneas en suelo extranjero, pues los planos de sus obras se utilizaron, como diremos más adelante, para la construcción de una fortaleza semejante en la parte norte de Italia.

Se inició su edificación en las postrimerías del siglo XIII, continuando sus obras el Conde de Santa Maria de Sarmiento, que unió sus baluartes con las murallas. Este mismo Sarmiento fue el que fundó la capilla de San Antonio, en la iglesia de San Francisco de Palencia, hoy de la Compañía de Jesús, para su enterramiento y el de sus sucesores, y el que edificó, en esta ciudad, la llamada Casa del Cordón.

Fue este castillo en su tiempo una obra maestra, con un soberbio palacio, del que aun quedan algunas dependencias, y una fortaleza de primer orden; sus ángulos y el flanco norte del castillo estaban provistos de fuertes torreones, con los blasones de los Sarmiento, teniendo sobre las puertas de entrada y de escape varios matacanes y ventanas ojivas; además, todos sus muros están coronados por almenas y barbacanas, parte de las cuales aun se conservan en buen estado.

En tiempos del rey don Juan I de León y Castilla, años 1379 a 1390, el caballero Alonso Sarmiento, que figuró en la vanguardia de la batalla de Aljubarrota, dada en agosto de 1385, favorable al Maestre de Avis y de la que salió milagrosamente con vida el rey Juan I, se titula ya dicho Sarmiento Alcaide de esta fortaleza, cuya autoridad llegó a tener jurisdicción criminal sobre los vecinos, simbolizada por una espada, que dejaba

asomar su brillante y bien templada hoja entre dos escudos de la casa de los Sarmiento, en uno de los torreones situados al mediodía, y que hace años fue a enriquecer el museo del Duque de Alba.

Esta ingente mole de piedra, situada a la vera de la carretera de Santander, refleja en sus vetustas piedras el carácter enérgico e indomable de una raza; trae a la memoria del viajero que sigue esta ruta el recuerdo de gloriosas tradiciones, y es para los que a su sombra moran, dedicados pacíficamente al cultivo de sus tierras, testimonio perenne del espíritu recio, fuerte y patriota de sus antepasados, viniendo a constituir como un rector silencioso, pero constante y seguro, de las virtudes de un pueblo.

Perteneció este castillo a la casa de los Sarmientos hasta que don Antonio Sarmiento, molestado por los pleitos promovidos por los vecinos para liberarse de fueros y prerrogativas ancestrales, lo vendió el año 1530 a don Juan Enríquez de Acebedo, vecino de Salamanca y sobrino del Arzobispo de Toledo. Pasando después a la propiedad del hijo de aquél, don Pedro Enríquez de Acebedo, quien, por sus proezas militares, mereció ser agraciado con el primer título de Conde de Fuentes de Valdepero, por gracia del Rey Felipe II.

De Enríquez de Acebedo pasó el dominio al Conde de Monte Rey, y de esta familia se transmitió a los Duques de Alba, siendo uno de sus últimos representantes don Jacobo Fitz-James Stuart y Falcó Portocarrero y Osorio, décimoséptimo Duque de Alba, Duque de Berwick, Conde de Fuentes de Valdepero y señor de treinta y dos títulos de ducados, baronías y condados. Este ilustre diplomático, cuyo perfil humano se ha fijado en la frase: «Tal el omne ha de ser como quiera parecer», había nacido en Madrid el día 17 de octubre de 1878, estudió en Inglaterra, fue Ministro de Instrucción Pública, desempeñó durante muchos años el cargo de Embajador de España en Inglaterra hasta octubre de 1945, y falleció en Lausanne (Suiza) el 24 de septiembre de 1953. En su museo se conserva la espada, de bien templada hoja, que, como signo de jurisdicción, permaneció durante mucho tiempo en el torreón sur del castillo.

Posteriormente pasó la propiedad de esta fortaleza a don Ladislao de Velasco, vecino de Vitoria, de quien, por donaciones familiares, se transmitió a la señora doña Gabina de la Calzada y a la familia de los señores de Pedrejón, que son los actuales propietarios.

Las líneas de este castillo, transplantadas a Italia

Entre los propietarios de este castillo hemos citado a don Pedro Enriquez de Acebedo, primer Conde de Fuentes de Valdepero. Este caballero fue el que mandó construir en la parte norte de Italia una fortaleza con arreglo a los planos de este castillo.

Muerto en febrero de 1595 el archiduque Ernesto, sobrino de Felipe II, que era Gobernador de Flandes, fue nombrado para tan importante cargo el Conde de Fuentes, quien ya había demostrado en varias empresas su habilidad y pericia. Como medida previa a su labor, logró restablecer la disciplina entre las tropas, con lo cual pudo vencer en varias batallas a los ejércitos del Rey de Francia Enrique IV.

Cuando el Conde de Fuentes se hizo cargo, en 1600, del gobierno de la Lombardía, sustituyendo al Condestable don Juan Fernández de Velasco, no se le ocultaba que el problema de su política había de consistir en impedir que los grisones, habitantes de las montañas de los Alpes, al norte de Italia, cayeran en manos de Francia o Venecia, para lo cual él se había de adelantar, haciendo estéril tal maniobra. En el centro de una hermosa campiña, situada no lejos del paso de San Gotardo y en un punto equidistante de la orilla del lago Como y de la entrada a los valles del Adda y del Mera, se alza un promontorio, que lleva el nombre de Monteccino, agreste y rocoso, de acceso vertical, en medio de la llanura llamada «Piano d'Spagna», con una elevación de cien metros. En este sitio, tan estratégico por su valor militar y político, ordenó el Conde de Fuentes que se erigiese la fortaleza, cuyos detalles de emplazamiento y construcción describe el ingeniero italiano Antonio Giussani, inspector de monumentos de la provincia de Como, en el libro titulado «Il forte di Fuentes».

Solamente la noticia de este propósito del sagaz Gobernador llevó el desconcierto a los arrogantes montañeses, y como el Conde aspiraba a que el paso de los Alpes para las tropas francesas encontrase como obstáculo o la acción de los grisones o la del fuerte, dispuso que el primer arquitecto militar de aquel tiempo, llamado Bosco, y el artillero Cristóbal Lechuga se aprestaran a ejecutar la obra, cuyos planos, tomados del castillo de Fuentes, había llevado a Valladolid, para su aprobación, un sobrino del Conde, llamado Diego de Pimentel.

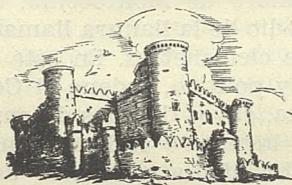
El 24 de octubre de 1603 salieron de Como 500 hombres provistos de todo lo necesario para los trabajos; de día y de noche, obreros y gastadores trabajaron arduosamente bajo la protección de ocho compañías con veinte piezas de artillería. En poco tiempo el fuerte estaba terminado, protegido por cinco

baluartes y provisto de la artillería necesaria, el conveniente repuesto y municiones.

Por la existencia de este fuerte, la Confederación Helvética perdió la región de la Valtelina y la conservó Italia, constituyendo en la actualidad parte de las provincias de Sondrio y Como.

He aquí cómo la historia de este castillo de Fuentes de Valdepero queda incorporada a parte de la historia de Europa por mediación del sabio gobierno en tierra extranjera de este ilustre Conde.

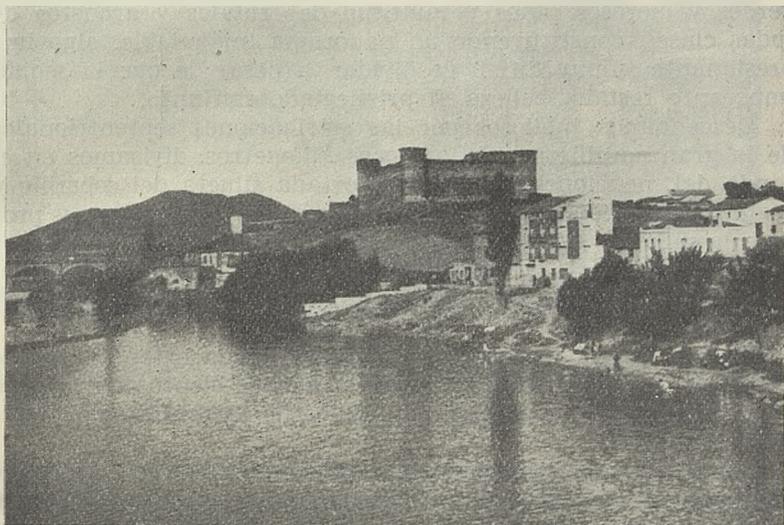
De esta manera estas viejas piedras que reviven en nuestra mente el recuerdo de nuestros primeros años, pasados a su sombra, con su fuerte proyección histórica, asocian el nombre de esta modesta villa palentina a las grandes empresas de nuestra expansión imperial.



EXCURSIONES COLECTIVAS

POR TIERRAS DE VALDECORNEJA

POR EL BACHILLER DEL ACEBO



Panorámica del castillo de Valdecorneja desde el puente romano
y ermita del Cristo del Baño,

Foto L. Castro.

EN la primera de nuestras excursiones colectivas del pasado otoño, nos propusimos visitar el Señorío de Valdecorneja, porque en su término, y concretamente en empinado cerro, cuya base riega el Tormes, se alza majestuoso y retador el magnífico castillo llamado de *El Barco de Avila*, que se enseñorea de toda la región y completa el ornato e interés turístico de la histórica e interesante villa que lleva dicho nombre.

El itinerario proyectado para conseguir nuestro propósito rebasaba los 200 kilómetros, y por esta razón y la poco afortunada circunstancia de estar la atmósfera cargada, casi caliginosa y, por consiguiente, sofocante, juntamente con el hecho real de disponer para nuestra excursión de un autocar lento y pesado, por todo ello, repetimos, el viaje de ida—a través del puerto de San Juan, los saltos del Alberche y la venta del Obispo, bordeando y caminando en zigzag por la vertiente meridio-

nal de Gredos—resultó monótono y poco distraído; pero al arribar a la cima del puerto, en cuya explanada luce su bella traza el regio parador, brilló la alegría en nuestros semblantes, se ensanchó nuestro pecho y respiramos gozosos los aires puros de aquella antesala del cielo. En tanto que contemplábamos allá a lo lejos, y en dirección norte, extendido a nuestros pies el amplio valle del Tormes, con sus márgenes cubiertas de verdes y olorosos pinos y multitud de frutales y arbustos de todas clases, constituyendo un panorama inigualable, algo impresionante y muy difícil de olvidar, a pesar de que la sequía imperante restaba belleza al privilegiado conjunto.

Descendimos jubilosos por las estribaciones septentrionales de la gran cordillera y, a los pocos kilómetros, divisamos en el fondo del mencionado valle la recortada silueta del soberbio y regularmente conservado castillo del Barco, que corona y protege la villa.

* * *

El casi legendario Señorío de Valdecorneja extendía su jurisdicción a varias villas abiertas y a más de ciento diez lugares pertenecientes a los partidos judiciales de Piedrahíta y el Barco de Avila.

A partir de la Reconquista, la mancomunidad de estos pueblos, que se mantuvo durante varios siglos, pasó a constituir un codiciado feudo que donó el rey don Alfonso VI a su hija doña Urraca, al tiempo que encomendaba a su yerno, Ramón de Begoña, repoblase y fortificase las ciudades y villas enclavadas en dichas tierras.

Durante más de dos siglos perteneció el Señorío a la Corona, aunque en ese lapso de tiempo y en distintas ocasiones disfrutaron su posesión y prerrogativas algunos infantes y determinados personajes.

En tiempos del Rey don Pedro fue elegido Maestre de Santiago don Garci Alvarez de Toledo; pero reinando ya Enrique II, el 11 de mayo de 1366, pidió este monarca al Maestre que cambiara o cediera su flamante cargo a don Gonzalo Mexía, y que él le daría en compensación el Señorío de Valdecorneja, el de Oropesa y 500 maravedís de renta. Ultimado el acuerdo, entró en posesión don Garci Alvarez del primero de dichos señoríos, que a partir de entonces y para siempre quedó vinculado en los descendientes de esta familia, y siendo por consiguiente el referido caballero el primer señor de Valdecorneja.

Los Alvarez de Toledo disponían de una suntuosa casa solar en Piedrahíta—que aún se conserva, aunque sin apenas vestigios de su primitiva fábrica—y fijaron en ella su residencia;



Otra perspectiva de dicha fortaleza, tomada desde la carretera de Béjar.

sobre todo, hasta que el Obispo don Gutierre Gómez de Toledo cedió a su sobrino don Fernán Alvarez de Toledo, cuarto señor de Valdecorneja, la villa de Alba de Tormes, hecho que influyó sobremanera para que, dados sus indudables méritos, el Rey Juan II le hiciera merced, poco después, del condado de Alba de Tormes, que se transformó en ducado del mismo nombre en tiempos de su hijo don García, quinto señor de Valdecorneja.

Los Duques de Alba de Tormes pasaron largas temporadas en el castillo de Barco de Avila, o Castillo de Valdecorneja, sobre todo el primero de ellos, don García, quien se parapetó en dicha fortaleza mientras estuvo preso su padre, y desde su seguro refugio procuró e hizo todo el daño posible al Condestable don Alvaro de Luna.

El gran Duque don Fernán, estuvo también en Barco en distintas ocasiones, a pesar de su importante labor militar y política, y tuvo asimismo singular predilección por esta fortaleza la Duquesa doña María.

Fue, según parece, el último vástago de tan ilustre familia que visitó el estratégico castillo su hijo don Fadrique, cuando se dirigía a tomar posesión de su encomienda de la Orden de Calatrava, pues sabido es que los Duques de Alba, como todos los nobles españoles en el siglo XVII, dejaron sus estados en manos de más o menos hábiles e interesados administradores.

El castillo de Valdecorneja, que aun conserva algunos vestigios de artífices sarracenos, fue edificado en el siglo XII por el citado caballero borgoñón y reconstruido casi en su totalidad en la XVI centuria. Asienta sobre un altozano bastante elevado en la margen derecha del Tormes, y su privilegiada posición le permitía comunicar con el castillo de Mirón y la torre de la Horcajada.

Tenía, y se conserva aún buena parte, un primer recinto amurallado, que seguía los contornos y desigualdades del terreno. En su interior se alza el castillo propiamente dicho, formado de fuertes muros o cortinas de diez metros de alto, con cuatro torres o cubos de flanco.

La puerta principal es baja, de arco de medio punto, con grandes dovelas, sin matacanes, y permite pasar a través de un callejón, o espacio entre muros, que aboca en el gran patio o plaza de armas, donde existió un departamento abovedado para alojar a la guarnición y que luego se transformó en capilla; aunque la auténtica capilla de esta fortaleza, acogedora y suntuosa, ocupó siempre el lado oeste del piso principal.

A la derecha de la puerta de entrada al fuerte, avanza y protege a la misma la torre del homenaje, que es cuadrada, y desde ella se puede pasar a las demás torres y recorrer todo el adarve almenado.

Se puede contemplar y vigilar desde la torre del homenaje toda la parte del anchuroso valle; las sierras de Gredos, Bohoyo, Llana, Barco, Béjar y Avila; los puertos de Tornavacas, Hoya y Villatoro, y se utilizaba para comunicar por medio de hogueras con las guarniciones de los demás castillos que se alzan en su contorno.

Disponía el castillo de Valdecorneja de sus correspondientes foso y contrafoso.

Hay todavía en Barco de Avila bastantes restos de la muralla que cercaba la villa y que fue construida en el siglo XII, siendo su trazado poligonal de ángulo sur un poco abierto.

El lienzo más largo y recto de la muralla es el que mira al septentrión, hacia Avila. Tenía dos puertas, pero fueron destruidas, acaso por su estado ruinoso, en el siglo XVI, y aunque en esta época se construyeron otras dos, sólo se conserva actualmente la llamada de Piedrahíta o del Ahorcado, que es de medio punto alto, con tambores o torres avanzadas para su defensa, barbacana, doble rastrillo y subida lateral a las almenas.

De la cortina que mira al oeste, lado del rio, no quedan más que trozos, y en su primer tercio existe una poterna estrechísima, ojival y hábilmente trazada, que la cubre hoy la aceña allí existente, y en el segundo tercio existió un postigo mudéjar con

tambor avanzado, que las gentes solían llamar *El Postiguillo del río*.

Más hacia el sur había un cubo regular para batir y defender el puente, como asimismo una puerta de arco de medio punto, con enormes dovelas y matacanes almenados que existía a poca distancia.

Tuerce después la muralla un poco hacia el sureste y forma un bastión al sesgo del río, y al pasar por detrás de la torre de la iglesia tenía otro postigo de arco rebajado, estrecho para mejor defensa, y una curiosa escalera de piedra.

En el trozo que sigue, hacia el naciente, existió otro postigo, el de la Regadera o del Hospital, y más allá continúa la cortina de muralla frente a Sierra Llana y Mohoyo, y en ella se encontraba la puerta de la Ribera, de análoga traza a la que da frente al puente, ya mencionada.

Después asciende la muralla hacia el norte, y en su primera parte aun se alza retador un cubo de indudable traza romana, que defiende gran parte de la cortina y la puerta de la Ribera, y a continuación destaca otra torre, que fue cuadrada en un principio y en la reforma del siglo XVI se le dio la forma de tambor que hoy conserva.

Las murallas del Barco sufrieron duros embates por parte de los moros en tiempos de Jimena Blázquez, defensora de Avila, como asimismo cuando las atacó don Alvaro de Luna en sus luchas contra las casas de Alba y Béjar; pero el mayor daño lo causaron los austriacos durante la guerra de Sucesión, por ser el Duque de Alba Embajador en París y partidario de Felipe V. También dejaron allí sus huellas los gabachos de Napoleón.

Siempre fueron reparadas y acondicionadas las murallas del Barco después de los periodos de lucha citados, y de ahí los diferentes paramentos, variada forma de aparejo y clase de piedra que da aspecto distinto a muchos trozos de sus cortinas.

Acompañados del alcalde de la villa y de otros miembros del Concejo y amigos de la localidad, visitamos la sin par iglesia parroquial y admiramos su interesante tesoro artístico, como asimismo su plaza principal, típica en extremo, y algunas calles con sus casonas blasonadas, entre las que destaca la portada renacentista, en esquina, de la casa solar del Gobernador La Gasca, y otros monumentos de singular interés, como la ermita del Cristo del Caño, el puente romano y la capilla de San Pedro del Barco.

Poco antes de iniciarse el crepúsculo decidimos regresar a Madrid por la carretera general, cruzando el pintoresco puerto de Villatoro y la villa de su nombre, donde paramos unos minutos para examinar los dos interesantes verracos que adornan el atrio de la iglesia, y sin poder admirar ya una vez más

las murallas de Avila, por la ausencia total de luz, nos dirigimos a Madrid en busca del ansiado y bien merecido descanso.

RECTIFICACION

En dos de las reseñas de excursiones publicadas en el número 23 del BOLETÍN de esta Asociación (las que se efectuaron a Barajas, Torija, Medinaceli y Cifuentes, y a Malpica, Talavera, Escalona y Maqueda), aparecieron algunos errores de datos y de redacción que no concuerdan con el texto original del autor, que aparece así alterado, debiéndose ello a diversas causas que no son del caso mencionar aquí, por las cuales no pudieron ser debidamente revisadas las pruebas.

El primero y más importante de esos errores consistió en confundir el siglo XIV que figuraba en dicho texto, al que el gran historiador de los castillos de Guadalajara, Dr. Layna, miembro de nuestra Junta Directiva, atribuye la construcción del castillo de Torija, con el XVI. Quienes conozcan la autoridad de que goza dicho autor en esa y otras materias habrán subsanado fácilmente tan imprevista equivocación.

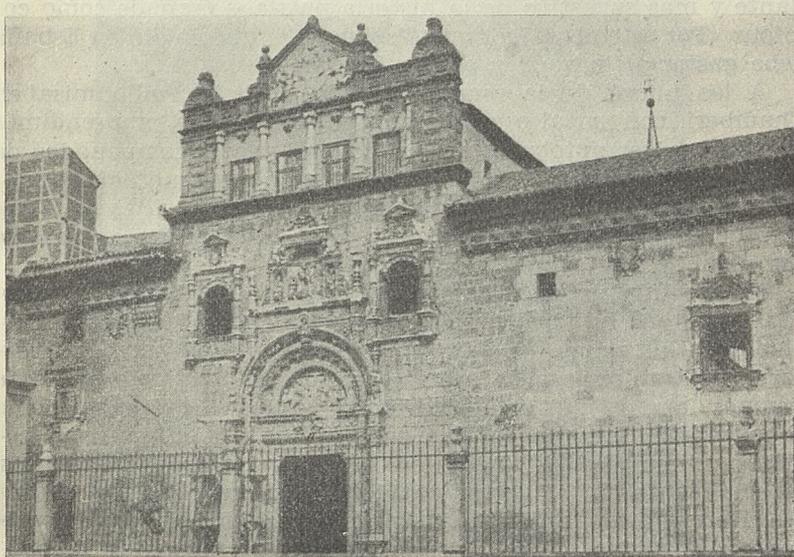
El otro error más importante concierne al nombre del historiador de Soria, don Nicolás Rabal, cuya obra, hoy totalmente agotada e imposible de adquirir, acaba de ser reeditada por la Diputación Provincial.

Confiamos en que el buen sentido de nuestros lectores habrá reparado tales faltas, ajenas por completo al autor de las reseñas de referencia.



La gran Exposición "Carlos V y su ambiente"

POR JOSÉ SANZ Y DIAZ



Fachada del hospital de Santa Cruz, verdadera obra maestra del Renacimiento español, hecha por Enrique de Egas, donde estuvo instalada la Exposición.

LA Asociación Española de Amigos de los Castillos, atenta siempre a cuanto de interés histórico tiene lugar en nuestra Patria, aprovechó el domingo 23 de noviembre último para organizar una excursión a la Ciudad Imperial en beneficio de sus asociados y de la cual formaron parte bastantes miembros de su Junta Directiva. El motivo principal era visitar esa maravillosa exposición de recuerdos de Carlos V, que tuvo lugar por la conmemoración del IV Centenario del deceso del Emperador. Nunca se vió junta o reunida tal colección sobre el César español nacido en Gante, tantas reliquias y tesoro documental llegados a la vera del Tajo desde todos los lugares y pasajes que fueron escenario de la actividad poderosa de nuestro Carlos I.

España, los Países Bajos, Francia, Portugal, Suiza, etc., han contribuído con sus aportaciones al esplendor magno de este

certamen carlino. Y en qué marco, lectores; en la más notable de todas las viejas ciudades hispanas, pues como dice un crítico e historiador de arte: «Todo ofrece el conjunto más acabado y característico de todo lo que ha sido la tierra y la civilización genuinamente española; es el resumen más perfecto, más brillante y más sugestivo de la historia patria.» Y añade como colofón: «Por esto el viajero que disponga de un solo día en España debe gastarlo sin vacilar en ver Toledo.»

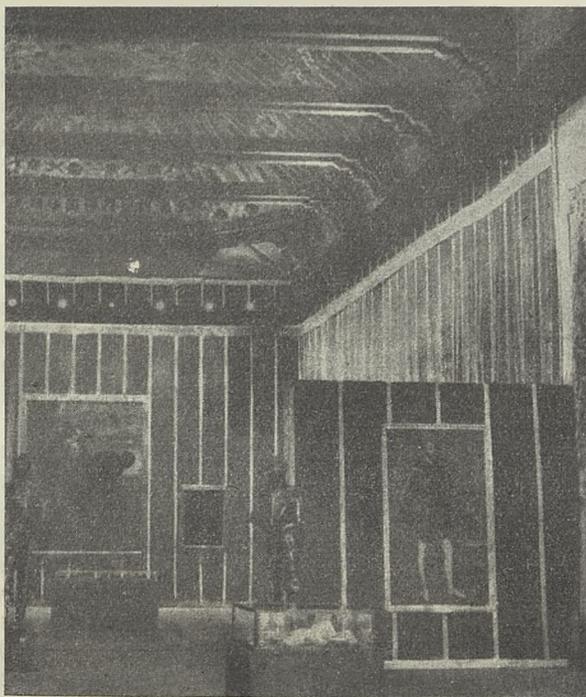
A las nueve de la mañana, luego de haber oído misa en Chamberí, con sol alto y escarcha en los tejados, emprendimos la ruta en tres autobuses de los Viajes Lugar, acompañados de multitud de amigos de los castillos. Fueron quedando atrás pueblos y caseríos: Getafe, Parla, Torrejón, Cubas, Illescas, Juncos, Cabañas de la Sagra y Olías del Rey, con la clara eufonía de sus nombres castellanos.

Pronto tuvimos ante nosotros a la ciudad histórica e industrial, que todo hay que decirlo; la de los aceros toledanos templados en las aguas del Tajo, de las buenas espadas caballerescas y de las fábricas de armas famosas en todo el orbe desde tiempos lejanos. La de los hornos de dulcería exquisita, como el mazapán, el melindre de Yepes y el bizcocho, que son célebres y preciadísimos dulces en las mesas de tres continentes, especialmente en las fiestas navideñas, ya tan próximas entonces. Herencia de tradición árabe, con vestigios de cocina visigoda y añadidas sabrosidades cristianas; al menos en la opulencia gastronómica de algunas casas aristocráticas durante las monarquías castellanas. La de los talleres y tiendas de damasquinado, célebres en todas partes y que constituyen una sana industria, junto con las cerámicas y lozas talaveranas y las labores de Lagartera, legado morisco y hebreo todo, que todavía se produce a veces en los mismos portalillos mozárabes y mudéjares.

Pasamos junto al Hospital de Tavera y a la restaurada Puerta de la Visagra, para detenernos en la plaza de Zocodover, ya llena de una abigarrada multitud indígena y turística. Dejamos los autobuses detrás del casi restaurado Alcázar glorioso, y damos una vuelta por las calles estrechas y tortuosas, que todavía conservan, como es bien sabido, su aspecto medieval.

Nada hemos de decir aquí de sus tan famosos y estudiados monumentos, pues es el propósito de nuestra crónica muy otro. Dejemos que duerman su sueño de siglos los templos, presididos por la incomparable catedral, la antigua sinagoga, las puertas monumentales y el homérico Alcázar, que en nuestro ayer más cercano ha sabido emular, continuándolas, las hazañas de su fundador egrejo.

Bajando una cuestecilla desde el zoco placero, en seguida



Otra vista de la Exposición, que ocupó en su integridad los dos pisos de cada uno de los cuatro brazos del edificio.

estamos en el grandioso Hospital de Santa Cruz, planeado por el gran Cardenal Mendoza para conmemorar dignamente la conquista de Granada, con el signo venerable de nuestra Redención. Es una obra admirable, bellísima y magna, en forma de cruz con dos pisos, de estilo ojival renacentista. El mundo entero lo tiene por una maravilla de ricos artesonados mudéjares. Al morir el gran Cardenal, la Reina Isabel fue la encargada de cumplir su testamento, y, según los planos del arquitecto Egas, fue terminado al morir doña Juana *la Loca*.

No ha podido escogerse, pues, mejor estuche para esta exposición maravillosa de «Carlos V y su ambiente», donde se reunieron piezas riquísimas en tal cantidad, que posiblemente nunca volverán a verse unas al lado de otras. Hemos de felicitar sinceramente a los organizadores de la misma, a la Dirección General de Bellas Artes, por haberla instalado en tal marco, con un gusto y un sentido histórico-artístico verdaderamente excepcionales.

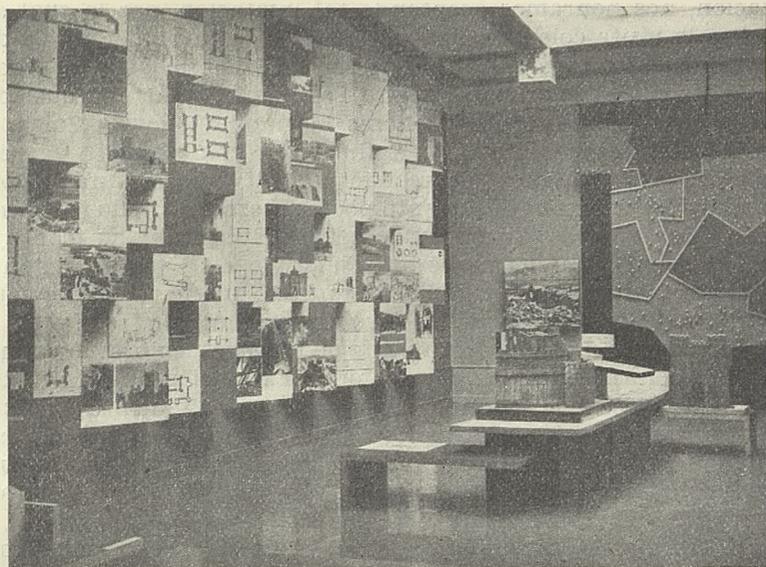
De Bélgica han contribuído Amberes, Brujas, Bruselas, los castillos de Bellocil y Rœulx, Gante, Lieja y Malinas; de España, Astorga, Barcelona, Burgos, Cádiz, Cisneros, Córdoba, Covarrubias, Cuenca, El Escorial, Gandia, Gerona, Granada, Guadalupe, Hormaza, León, Lerma, Madrid, Medinas del Campo y del Pomar, Orihuela, Palencia, Palma de Mallorca, Paredes de Nava, Pastrana, Plasencia, Salamanca, Segovia, Sevilla, Toledo, Tordesillas, Valencia, Valladolid, Yuste y Zamora; de Francia, Lyon, Paris y Strasburgo; de Holanda, Amsterdam y La Haya, además de Portugal y Suiza.

No cabe aquí, en esta sencilla referencia de la excursión dominguera, más que repetir que el conjunto era realmente extraordinario desde cualquier aspecto que se lo mirara. La instalación perfecta y el catálogo voluminoso, digno en su parte gráfica del imperial certamen.

El estuche, digno asimismo de la joya circunstancial que encerraba, pues el Hospital de la Santa Cruz, como el Palacio de Fuensalida, la Puerta de Visagra y otros restos de las fundaciones de Carlos V en Toledo, han sido cuidadosamente restaurados con motivo del centenario. Gentes de todo el mundo afluyeron a la Ciudad Imperial para contemplar el prodigio de esta exposición, siendo su mayor acierto el lugar, pues también en ninguna población como en Toledo se han acumulado y se conservan tantas riquezas artísticas de cualquier orden o época. No existe, en conjunto, ciudad más pintoresca donde, a una excepcional situación topográfica, se junta el espectáculo fiel de lo que debió ser nuestro pueblo, en lo aristocrático y en lo artesano, con sus edificios románicos, bizantinos, góticos, mudéjares y platerescos; ese cuadro casi vivo y casi intacto de épocas de esplendor con rasgos originales nuestros.

Anochece y hemos de regresar a Madrid. Desde el hastial del Alcázar, donde subimos a los autocares, se divisa la silueta iluminada sobre el Tajo del viejo castillo de San Servando y de la catedral, que nos dicen adiós con sus reflejos.





Los monumentos españoles en la Exposición del Retiro

POR ANGEL DOTOR

NUESTRA Asociación, que ya había recibido inolvidables atenciones del Ilmo. Sr. D. Francisco Iñiguez Almech, eminente arquitecto, comisario del Patrimonio Artístico Nacional, dependiente de la Dirección General de Bellas Artes (Ministerio de Educación), entre las que figura la magnífica conferencia que acerca del castillo zaragozano de la Aljafería pronunció dentro del ciclo de esta clase de actos correspondientes al año 1955, ha sido objeto de nueva deferencia al ser invitada por dicho señor para visitar la Exposición Veinte Años de Restauración Monumental de España, instalada en el palacio Velázquez, del Retiro, durante los postreros meses de 1958. Sumamente reconocidos por el amable y espontáneo rasgo, que, al igual que tantos otros como se nos tributan por organismos y entidades, pone de manifiesto un noble y sincero reconocimiento de nuestra ac-

tuación, nos honramos aceptando tal invitación, por lo cual se realizó la visita colectiva de referencia en la tarde del día 28 de noviembre. Congregada allí una setentena de asociados, al frente de los cuales figuraban nuestro Presidente, señor Marqués de Sales; los Vicepresidentes, señores Fernández-Shaw y Salas, y los Vocales señores Dotor y Rull, vieron con singular agrado cómo el señor Iñíguez los recibió con su peculiar afabilidad, brindándose a explicarles cuanto podía interesar a todos conocer en orden al propósito perseguido con la Exposición, su montaje y el contenido de sus numerosas salas, lo cual realizó detenidamente. Natural es, por todo lo expuesto, que le rindamos aquí el profundo testimonio de nuestro reconocimiento.

Para que, si no todos, gran parte de nuestros lectores adquiriera acabado conocimiento del alcance de la Exposición de referencia, en la que dióse a los castillos la importancia altamente merecida, transcribimos el interesante trabajo que acerca de ella escribió el Vocal de nuestra Junta Directiva—también ilustre arquitecto—señor Chueca Goitia, y que vio la luz en el gran diario «A B C» con el título que encabeza esta glosa:

«Estos días se ha inaugurado, en el Palacio del Retiro, una exposición que no debe pasar inadvertida para quienes sienten dentro de sí los problemas nacionales. Los periódicos la han anunciado en forma excesivamente lacónica, como si se tratara de una exposición especializada o profesional. Su título, Veinte Años de Restauración Monumental, parece ceñirla, en efecto, a estos estrechos límites. Pero no es así. Por encima de su información y de sus datos técnicos, la exposición es algo más, y en ese «algo más» es donde nosotros encontramos motivo de grave y fructífera meditación para todos.

¿Qué es, pues, esta exposición, que así excede de los límites propios y vuela tratando de apresar una meta lejana? Para nosotros es una llamada a la conciencia nacional, una sacudida para todos aquellos que, acostumbrados a oír hablar de la riqueza monumental de España, se duermen con este soniquete en los oídos, sin llegar a comprender su significado ni su alcance.

De esta exposición se desprende, hasta para el más lego, que España es un país de una riqueza monumental asombrosa. Su cosecha de torres, alcazabas, castillos, mezquitas, conventos, monasterios, catedrales, palacios, casonas, claustros y jardines, supera las mejores de agrios o de aceite, de las que, sin embargo, todos nos sentimos tan ufanos. Sólo ante Italia podemos inclinarnos, sin que por eso se trate de magnitudes homogéneas, pues ningún viajero puede ahorrarse el pisar la Península si quiere conocer las artes islámicas de Occidente, que ni siquiera las tierras norteafricanas pueden ofrecerle. Córdoba, Granada y

Sevilla son estaciones de paso forzoso y con parada obligatoria.

En cualquiera de las salas de esta exposición, bien sea en aquellas que evocan las cavernas prehistóricas, donde tras la aventura de la guerra y la caza se inicia la aventura del arte, o en aquellas luminosas del pasado latino, o en las que con cal de tapia y añil de cielo se guardan los arabescos de nuestro Andalus, o en esas, en fin, llenas de iglesias, catedrales o monasterios, podemos encontrarnos ante magníficas fotografías donde nuestra mirada quedará prisionera largo rato rememorando paisajes vividos. Vagar por la exposición es viajar por España y, acaso, refrescar andanzas pasadas. Se hacen largas jornadas en breves minutos. Decía Sthendal que el viajero de raza viaja por viajar, no por ir a alguna parte, y aquí el vagar se convierte en puro viaje sin ese desplazamiento donde algunos pueden encontrar la justificación razonable.

De todo ello nos queda al final la impresión de aquella riqueza monumental de que hablábamos. Pero no es ya el tópico que se nos repite con aburrida insistencia de latiguillo escolar. Esta riqueza se ha puesto en pie, viva ante nuestros ojos, con fisonomía y perfil propios, con nombres concretos. Son esta catedral, esta iglesia, aquel monasterio, esotro castillo, los que se han impuesto con su inequívoca realidad ante nuestra adormilada conciencia. Ahora bien, esta riqueza que hemos tenido la fortuna de heredar los españoles, por pertenecer a una remota stirpe, es tanto un honor como una carga, y, en todo caso, una grave responsabilidad. Como cualquier herencia cuantiosa, produce al que la recibe no pocos quebraderos de cabeza y exige, al menos, una cuidadosa administración.

De cómo se han administrado nuestros caudales artísticos, sobre todo aquellos que son piedras venerables en nuestro ancho paisaje peninsular, nos da también sumaria, pero oportuna información, este Certamen del Retiro. Con muy poco dinero, 166.000.000 de pesetas gastados en veinte años, se ha hecho una labor impropia, que está a la vista de todos, repartida en las 18 salas que componen la Exposición. Pero esto es poco, poquísimo, frente a lo que queda por hacer. Los propios organizadores consideran como mínimo necesario para acometer el Plan Nacional de Reconstrucción en los próximos veinte años, un presupuesto anual de 75.000.000, es decir, un total de 1.500 millones, a gastar hasta 1978.

Esta cifra, si peca de algo, es de tímida y de prudente. Hace dos meses visitábamos en Bruselas el espléndido pabellón de Checoslovaquia—que, por cierto, luego ha alcanzado el máximo galardón de aquella Exposición—, y leíamos en una cartela, colocada en el sector dedicado a la restauración de monumentos históricos, que el Estado checo había invertido en su restaura-

ción y conservación durante el año 1957, una cifra equivalente a 500 millones de francos belgas. Espléndida lección la que nos da un país que no puede compararse con el nuestro en cuanto a riqueza y número de sus monumentos arqueológicos.

La Exposición de Bruselas, presidida por el Atomium y enfocada hacia el progreso técnico, nos deparó, sin embargo, la sorpresa de la importancia otorgada al pasado cultural de la Humanidad. Puede decirse que ningún pabellón dejaba de aludir a la riqueza monumental del país respectivo, ni a los medios puestos a contribución para conservarla.

Es que, más o menos, todos los países han sentido lo que el pabellón inglés acertó a expresar de una manera espectacular, tanto con la decoración como con una frase que, traducida, decía algo así: «Inglaterra, orgullosa de su pasado, avanza segura hacia el porvenir.»



Continuación del ciclo de conferencias

EN el núm. 23 de este BOLETÍN dimos cuenta de la iniciación de un curso de conferencias organizado por la Sección de Divulgación Cultural de nuestra Asociación, con la conferencia pronunciada por el Dr. Vallejo Nágera. El curso ha venido desarrollándose normalmente con gran brillantez. La sala de conferencias de Previsión Sanitaria se ha visto pletórica de un público cada vez más interesado por los temas y por la destacada personalidad de los oradores.

A la del Dr. Vallejo siguió la pronunciada por el Presidente de la Sección, D. Baltasar Rull, quien disertó sobre un tema muy poco conocido y de interés histórico singular, que hace de actualidad su relación con Carlos I: «La rebelión de los moriscos y sus castillos en la Sierra de Espadán.» Con su fácil y amena palabra, el señor Rull, después de dar gracias al Marqués de Sales por su elogiosa presentación, buscó las raíces de la sublevación de los moriscos en el enquistamiento en que se les dejó a raíz de la Reconquista y en la discriminación racial con la que quisieron terminar los dirigentes de las Germanías valencianas. Estudió este movimiento, que calificó de primera revolución social, clasista y sindical en España, y estableció un interesante paralelo entre las Germanías y las Comunidades de Castilla, en las que, por el contrario, ve un movimiento político de tipo tradicionalista contra las novedades y desafueros de Carlos I.

Describió la geografía de la Sierra de Espadán, la concentración en ella de los moriscos del reino de Valencia, los castillos en que se hicieron fuertes, los episodios de la lucha contra los ejércitos al mando del Duque de Segorbe, D. Alfonso de Aragón y el final de aquella dramática y descabellada rebelión. Terminó con unas consideraciones a manera de lección que aquel episodio histórico nos ofrece y con un llamamiento a la fraternidad universal, condenando las discriminaciones y el genocidio.





El Sr. Rull ilustró su conferencia con proyecciones de fotografías recogidas en sus expediciones personales a los lugares aludidos.

La tercera conferencia del ciclo corrió a cargo del que fue primer Presidente de nuestra Asociación, D. Juan de Contreras, Marqués de Lozoya. Presidió el acto el Vicepresidente, D. Valeriano Salas, quien dio las gracias al conferenciante y puso de relieve la sigular figura de Lozoya, tan conocido por todos dentro y fuera de España.

El Marqués de Lozoya habló sobre el tema «Castillos españoles en América. Empezó diciendo que el descubrimiento y la conquista coinciden con periodos en los cuales los Reyes son opuestos a la construcción de castillos. Que, por esta razón, de aquella primera época sólo se conocen en América dos intentos de castillos disimulados: el de Diego Colón, en Santo Domingo, y el de Hernán Cortés, en Cuernavaca. Citó dos únicos ejemplares de castillo al estilo medieval: la «Torre del homenaje», de Gonzalo Fernández de Oviedo, en Santo Domingo, y la llamada «Fortaleza», en Puerto Rico. Se prodigó, sin embargo, en todo el continente recién descubierto un tipo de edificio defensivo, que era la iglesia fortificada.

Más tarde, la riqueza de aquellas tierras y la enorme extensión del imperio, «el más amplio que el mundo ha conocido desde *Adán, su universal señor*», despierta la codicia de los piratas, y Felipe II concibe un plan tan grandioso, que parece una locura: el de fortificar todo el inmenso Imperio español en las cinco partes del mundo. Para ello se valió de arquitectos italianos, el más notable de los cuales es Juan Bautista Antonelli, que forma parte de una dinastía de arquitectos. Cartagena de Indias, Cuba, Puerto Rico, Veracruz, Panamá, Venezuela, Brasil, Florida conservan obras del incansable constructor. Adaptó los castillos a la evolución exigida por el uso creciente de la artillería.

Se detuvo el Marqués de Lozoya en detalles curiosos e instructivos sobre la arquitectura militar de estas construcciones, proyectando diapositivas de numerosos de ellos. Y, en definitiva, vino a resumir que desde Lisboa a Filipinas, desde el Mississippi al Cabo de Hornos, el mundo está lleno de ruinas de castillos

españoles que sirven de mausoleo de los que murieron defendiendo el gigantesco Imperio de España.

La cuarta conferencia corrió a cargo de D. Nicomedes Sanz y Ruiz de la Peña, en la que, bajo el enunciado de «Juana I de Castilla en su castillo-palacio de Tordesillas», dio a conocer una interesantísima labor de investigación personal, sobre la cual el Marqués de Sales pronunció unas palabras previas con elogios que la conferencia demostró ser muy merecidos.

El Sr. Sanz y Ruiz de la Peña estudió con minuciosidad la vida de la Reina desde su llegada a Tordesillas hasta su muerte durante los cincuenta años que permaneció virtualmente prisionera en el viejo e inhóspito carcerón, sacrificada al egoísmo y ambición de su padre, de su hijo y de su nieto, viviendo uno de los dramas más hondos de la historia moderna. Rodeando la desdichada figura central, reconstruyó los acontecimientos políticos más relevantes de la época: la muerte del rey don Fernando el Católico, la llegada



a España de Carlos I, la salida forzosa del infante D. Fernando, la muerte de Cisneros, la agitación de Castilla con sus Comunidades, el juego de las camarillas, la prudencia y dotes de gobierno de que dio muestras doña Juana en sus intervalos lúcidos, el rigor y la falta de atención y de respeto de los encargados de su custodia... Cuadro de perfiles magistrales, con datos inexcusables para el perfecto conocimiento de aquella confusa política.

La figura de la desgraciada Reina fue tratada con amor y simpatía, que captó al auditorio desde el primer momento, hasta los días finales de D.^a Juana, el Viernes Santo, 12 de abril de 1555, en que entregó a Dios su alma dolorida y atormentada.

Pese a su tono erudito, a la profusión de fechas y referencias, que confirmaron la calidad extraordinaria del Presidente de la Real Academia de Bellas Artes de la Purísima Concepción, de Valladolid, la conferencia fue amena y se siguió durante más de una hora con creciente interés.



La quinta conferencia fue pronunciada por el Prof. de Historia de América de la Universidad de Madrid, D. Manuel Ballesteros Gaibrois.

Después de unas palabras de bienvenida, hizo la presentación del orador D. Baltasar Rull, quien puso de relieve el interés del tema, «El castillo de Montesa», sede de la Orden religioso-militar fundada en el Reino de Aragón por Jaime II, y la figura del orador, catedrático ilustre, que a sus incontables méritos añade el de haber organizado y realizado las excavaciones del citado castillo.

Seguidamente hizo uso de la palabra el Prof. Ballesteros, quien desarrolló su conferencia de una manera magistral, con arreglo al método y a la precisión a que nos tiene acostumbrados. Dividió su trabajo en dos partes. En la primera, hizo historia de Montesa desde el periodo ibérico, de cuya época es fecunda en vestigios, sobre todo cerámicos. Expuso los antecedentes de la Orden de Montesa y del castillo medieval que le sirvió de sede. Habló de la influencia del castillo en la población. Y llegó hasta la destrucción del castillo por un terremoto, rematada por el saqueo y aprovechamiento de sus materiales, que han servido hasta para pavimento.

En la segunda parte, dio cuenta de la labor de desescombro iniciada por él, auxiliado por los alumnos de su cátedra de la Universidad de Valencia, destacando a las personas que de una manera especial le prestaron cooperación valiosa, tanto corporaciones como personas individuales. Expuso, con el detalle casi de un diario, las excavaciones y la formación de un museo de los hallazgos. Sus evocaciones tenían la magia y el encanto de una recreación del castillo.

Ilustró su conferencia con una serie copiosa de proyecciones, que empezaron en las primitivas ruinas del castillo, para ir viendo surgir poco a poco su arquitectura y la disposición de sus partes principales.

La meritísima conferencia del Prof. Ballesteros fue premiada con una ovación.



VII Junta Central de la Asociación

PREVIA convocatoria dictada al efecto, el día 19 de diciembre tuvo lugar en el Salón de Tapices del Ayuntamiento de Madrid, cedido amablemente para tal objeto, la Junta General reglamentaria de la «Asociación Española de Amigos de los Castillos», bajo la presidencia del Excmo. Sr. Marqués de Sales, a quien acompañaron en el estrado el Ilmo. Sr. D. José Manuel Bringas, Director General de Arquitectura, y las siguientes representaciones: D. Julio Sousa, por el Sr. Ministro de Asuntos Exteriores; D. Mariano Aisa Dea, por el Director General de Carreteras, y D. Manuel Alonso, en su calidad de ayudante del Director del Museo del Ejército, Teniente General Urrutia. Excusaron su asistencia el Presidente de la Diputación de Madrid y el Excmo. Sr. Duque del Infantado, que tanta simpatía mostraron siempre por nuestra Asociación. Se encontraban también presentes el Secretario de nuestra entidad, D. Arturo Grau; los Vicepresidentes D. Valeriano y D. Germán Valentín-Gamazo, así como la mayor parte de los restantes señores que integran la Junta Directiva.

Anotamos con satisfacción la presencia de D. Primitivo de la Quintana, en representación de D. Alfonso Gamir, Presidente de la Sección de Granada; D. Alvaro Cavestany, Presidente de la Sección Provincial de Badajoz; el Sr. Conde de San Clemente,

Presidente de la de Cáceres, y D. Ramón Espantaleón Molina, Presidente de la de Jaén. El salón se hallaba bien nutrido de un público selecto, en el que abundaban muchas señoras.

Abierta la sesión, y de acuerdo a cuanto establecen los Estatutos, se dio la lectura, por el Sr. Secretario General, del acta de la sesión anterior, que fue aprobada por unanimidad.

Fue leída la lista de nombres de las ilustres personalidades y entidades que figuran como miembros protectores de la Asociación, examinándose a continuación las cuentas y presupuestos de la misma.

El Sr. Grau, de acuerdo con el «Orden del día», dio luego lectura de la Memoria anual reglamentaria, por la que se pudo apreciar la fecunda y provechosa labor llevada a cabo por la Secretaría,

Terminada aquélla, hizo uso de la palabra el Presidente, señor Marqués de Sales, quien, en el transcurso de su largo discurso, relató con toda minuciosidad las múltiples actividades llevadas a cabo por la Asociación en el transcurso del año 1958, entre las que destaca la de la instalación de las oficinas en los magníficos locales cedidos por el Alcalde de Madrid, Excelentísimo Sr. Conde de Mayalde, en uno de los pisos de la Real Casa de la Panadería, situada en la plaza Mayor.

La exposición de la Presidencia fue larga, minuciosa y brillante, como queda consignado ya, deduciéndose de ella fundadas esperanzas sobre el desenvolvimiento de los patrióticos fines de la Asociación.

A continuación se sometió a la resolución de los reunidos la renovación parcial reglamentaria de la Junta Directiva, siendo aceptada por unanimidad una propuesta formulada por escrito por varios señores asociados. Aceptada la mencionada candidatura, que llevaba aparejado el cese de los Sres. Fernández Shaw, Gutiérrez de Calderón, Marañón y Sampelayo, la Junta Directiva nacional quedó constituida por los veinticinco miembros que figuran en la página primera del presente número.

Como remate de la Junta General se llegó a los ruegos, preguntas y proposiciones, momento en el cual hicieron uso de la palabra varios miembros de la Directiva y diversos socios, que expusieron ideas, formularon propuestas y pidieron aclaraciones, reveladoras todas ellas del interés que inspira el tema de los castillos.

El Ilmo. Sr. Director General de Arquitectura, respondiendo a las palabras del Sr. Presidente, pronunció otras de generoso ofrecimiento, que entrañaban un cumplido elogio para la Asociación. Tras ellas, el Sr. Marqués de Sales dio las gracias a todos, finalizando así el acto, en el que imperó el mayor entusiasmo y la más exquisita cordialidad.

NOTICIARIO

Por A. D.

Y a han tenido ocasión nuestros lectores de conocer, por las referencias que a la misma hemos hecho en precedentes números de este BOLETÍN, la brillante actuación desarrollada por algunas Delegaciones provinciales de esta entidad. De una de ellas, la de Barcelona, han llegado a esta Redacción fehacientes testimonios de su labor durante el año 1958, labor verdaderamente singular, digna de ser imitada, y que confiamos pueda servir de ejemplarizador estímulo para otras Delegaciones ya organizadas y las que pronto han de constituirse en importantes ciudades.

La Memoria de la Delegación de Barcelona referente a dicho período recoge una serie de iniciativas y aportaciones, tributos y proyectos que no puede por menos de satisfacer en extremo a la Presidencia y a la Junta Directiva nacional de la A. E. A. C. Y de aquí que consideremos inexcusable exteriorizar por tal motivo el reconocimiento y el aplauso tan altamente merecidos. Los nombres ilustres de D. Miguel Mateu Pla, Presidente honorario; D. Antonio Rivière, Presidente, y D. Luis Monreal Tejada, Secretario, así como de los demás miembros de la Junta Directiva de la Delegación, todos ellos unidos en un común sentir de emuladores anhelos, son acreedores a los mayores diti-rambos, y consideramos que todos nuestros consocios se los ofrendarían si llegaran a conocer pormenorizadamente esa obra ejemplar, que ya adquiere plenas corporeidad y trascendencia al cumplirse sólo un trienio de su constitución.

Por descontento que no cabe consignar aquí, sino como mera noticia de corte periodístico, dada la limitación de espacio a que nos vemos constreñidos, el sustancial contenido de la aludida Memoria. Sea suficiente decir que la Delegación de Barcelona ha llevado a cabo lo siguiente: excursiones para visitar castillos, recintos y otras manifestaciones de la arquitectura castrense existentes en la región catalana; conferencias, coloquios, proyecciones de fotografías, etc., con asistencia de numeroso y selecto público; celebración con singular realce del «Día de los Castillos», cuyos actos colectivos fueron de suma eficacia orientadora y cultural; visitas a las autoridades para recabar atención y ayuda a los fines sociales; publicación en la Prensa de trabajos alusivos a su labor, así como la *separata* especial de importante revista, y una labor persistente de propaganda, con reparto de impresos, para la captación de nuevos socios (cuenta

ya casi dos centenares), todo ello no circunscrito a la ciudad condal, sino con irradiación a las cuatro provincias catalanas.

En estos primeros meses del año en curso se afana para que la celebración del próximo «Día de los Castillos» revista mayor esplendor aún que en el año último. En tan señalada jornada inaugurará una Exposición de castillos de Cataluña que promete constituir un gran éxito, tanto por su significado en sí cuanto habida cuenta de la serie de actos y otras realizaciones en torno a la misma, entre los que figuran recabar el apoyo de las autoridades, formar el Comité de Honor y la posible reconstrucción parcial de algún castillo bajo su tutela. La Delegación de Barcelona, con su actuación sobremanera fructífera, según se advierte, da fe de alentar y hacer efectivo, en lo que a ella respecta, el significado de su lema «Todos, amigos de los castillos», por cuyo logro todos debemos esforzarnos.

* * *

Registramos con singular complacencia que la Dirección General de Bellas Artes (Ministerio de Educación Nacional) imprime un ritmo creciente a sus consignaciones para subvenir a la restauración de los castillos españoles. He aquí las que han aparecido publicadas en los números de enero del *Boletín Oficial del Estado*:

| | <i>Pesetas</i> |
|--|----------------|
| Murallas de Ciudad Rodrigo | 60.000,00 |
| Murallas de Plasencia | 79.819,50 |
| Torre del Espolón, de Lorca (Murcia) | 49.998,78 |
| Castillo de Brihuega (Guadalajara) | 48.815,87 |
| Castillo de La Geltrú (Barcelona) | 100.826,53 |
| Murallas de Buitrago | 98.825,45 |
| Palacio del Infantado (Guadalajara) | 144.560,44 |
| Castillo de Ponferrada (León) | 80.000,00 |
| Palacio de la Aljafería (Zaragoza) | 200.000,00 |
| Alhambra y Generalife (Granada) | 650.000,00 |
| Castillo de Jimena de la Frontera (Cádiz) | 50.000,00 |
| Alcázar de Lucena (Córdoba) | 50.000,00 |
| Castillo de Valdecorneja, de Barco de Avila | 60.000,00 |
| Murallas de Segovia | 50.000,00 |
| Murallas de Toledo | 105.971,26 |
| Castillo de Belmonte (Cuenca)... .. | 62.335,97 |
| Castillo de Alcañiz (Teruel)... .. | 72.455,46 |
| Castillo de La Mota, de Alcalá la Real (Jaén) | 49.983,73 |
| Castillo de Vulpellach (Gerona) | 10.000,00 |
| Castillo de Torroella de Montgrí (Gerona) | 8.000,00 |
| Castillo de Escalona (Toledo) | 107.174,01 |

| | |
|--|------------|
| Castillo de Atienza (Guadalajara) | 76.232,52 |
| Castillo de Vallparadís (Tarrasa) | 53.733,87 |
| Murallas de Madrigal (Avila) | 150.000,00 |
| Castillo de Santa Catalina (Jaén) | 99.995,51 |
| Murallas de Avila | 50.000,00 |
| Castillo de Yeste (Albacete) | 49.689,53 |
| Castillo de Monzón de Río Cinca | 69.997,02 |
| Muralla de Daroca (Zaragoza) | 83.089,40 |
| Alcazaba de Málaga | 49.993,75 |
| Castillo de Alacuás (Valencia) | 5.000,00 |
| Alcázar de Segovia | 100.000,00 |
| Castillo de Trujillo (Cáceres) | 50.781,61 |
| Alcazaba de Almería | 49.996,94 |
| Castillo de Montesa (Valencia) | 69.889,27 |

Continuaremos reseñando en esta sección las demás cantidades que destine el Estado a la esencial tarea de restaurar y conservar los castillos.

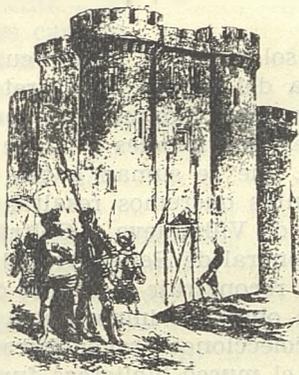
* * *

Sabido es que no solamente el Estado cuida de contrarrestar la acción destructiva del tiempo y la pretérita incuria de los españoles sufrida por estos monumentos, pues también existen entidades provinciales, municipales y particulares, así como españoles beneméritos, que se suman a tan plausible corriente. Dos ejemplos relevantes queremos resaltar hoy. El primero es el del Ayuntamiento de Villanueva y Geltrú, que antes de destinar la Dirección General de Bellas Artes la cantidad que más arriba se indica para reconstruir el famoso castillo de la Geltrú, había comenzado ya obras de importancia en el mismo, a fin de instalar allí las colecciones arqueológicas y de arte antiguo que ya no caben en el museo-biblioteca fundado por el insigne don Víctor Balaguer (entre ellas la famosa *Anunciación* del Greco). El segundo es el del señor Marqués de Alós y Barón de Balsareny, propietario del castillo de Balsareny, otra joya arquitectónica barcelonesa situada a una veintena de kilómetros al norte de Manresa, junto al río Llobregat. Dicho prócer cuida de mejorar el edificio y los accesos al mismo, lo cual facilita la celebración en su recinto de brillantes actos religiosos y culturales.

De igual manera serán recogidas en números sucesivos cuantas noticias análogas a las precedentes lleguen a conocimiento de la Asociación.

* * *

El día 13 de enero, a las 22,30 horas, tuvo lugar, en la sección «Realizaciones Españolas», de Radio Nacional de España, la interviú hecha a nuestro Presidente, el Sr. Marqués de Sales, por un redactor de dicha emisora, acerca del tema «La conservación de los castillos españoles». Y el 16 de febrero, a las 21, en Televisión Española, una conversación celebrada por el ilustre escritor D. Victoriano Fernández Asís con nuestro Presidente Sr. Marqués de Sales, el miembro de la Junta directiva D. Baltasar Rull Villar y la Condesa de Santibáñez del Río (hija de otro Vocal directivo, el Sr. Marqués de Quintanar), sobre las actividades de nuestra entidad en su defensa de los castillos.



A LOS SEÑORES ASOCIADOS

PAGO DE LA CUOTA

En atención al aumento del trabajo administrativo que supone el creciente número de los señores asociados, y habida cuenta de que la mayor parte de ellos efectúan el pago de la cuota por anualidades, se nos ocurrió, hace algún tiempo, rogar a cuantos todavía la satisfacen trimestralmente facilitaran nuestra labor expresándonos su aquiescencia para emplear otro sistema, o sea, por el año completo; lo cual supondría, además de la expuesta ventaja para nosotros, la economía de los pequeños gastos de cobro, que se excluyen en el recibo por la cuota anual.

A los señores socios que, habiendo satisfecho alguno o algunos recibos trimestrales, desearan efectuar el pago por el resto del año y hacerlo de una vez, en la forma indicada, en las venideras anualidades, se les presentaría ahora el recibo por la diferencia, descontando los gastos cobrados en el trimestre o trimestres de 1959 ya satisfechos. A tal fin, los residentes en provincias habrían de escribir comunicándonoslo a las oficinas de la Asociación (Plaza Mayor, 27, 3.º; Madrid), y en cuanto a los asociados de Madrid, podrían hacerlo, indistintamente, bien por escrito o por teléfono (llamando al número 21 24 54), en días laborables, de 5 a 9 de la tarde.

Al reiterar aquí nuestra indicación, que reputamos reviste algún interés mutuo, quedamos agradecidos de antemano por la acogida que estamos seguros ha de merecer.

CARNET DE IDENTIDAD

Rogamos a los señores asociados que todavía no nos han hecho envío de su retrato a fin de extender y remitirles el carnet de identidad, lo efectúen con la mayor prontitud posible. Necesitamos dos positivas del retrato, al tamaño habitual para esta clase de documentos, o sea, 35 × 25 mm., aproximadamente.

El carnet, de cartulina, es gratuito; pero tenemos, para los señores asociados que lo deseen, una carterita de piel, color corinto, con celuloide transparente y tarjetero, exornada en la parte exterior con la insignia social en color dorado, al precio de 30 pesetas, incluidos los gastos de envío. Al remitirsenos la fotografía, se nos puede indicar si desean el carnet con la carterita especial.

Tan famosas

COMO LOS VIEJOS CASTILLOS ESPAÑOLES, SON
HOY LAS FORTALEZAS INDUSTRIALES QUE SITUADAS
ESTRATEGICAMENTE DEFIENDEN LA ECONOMIA
NACIONAL



MANUFACTURAS FOTOGRAFICAS
ESPAÑOLAS, S. A.

HA LANZADO AL MERCADO DOS PRODUCTOS DE
EXCEPCIONAL CALIDAD:

PELICULA CINEMATOGRAFICA
y
PELICULA RADIOGRAFICA

FACTORIA:
Calle de la Reina
ARANJUEZ

NUEVAS OFICINAS:
Avda. de José Antonio, 84
Teléfono 47 24 04
(Edificio España)-MADRID

BANCO HISPANO AMERICANO MADRID

Capital desembolsado 600.000 000 Ptas.
Reservas 1.250.000.000 »

CASA CENTRAL: Plaza de Canalejas, núm. 1

Sucursales en las principales localidades de la
Península, Baleares, Canarias y Norte de Marruecos

Corresponsales en todo el mundo

Servicio especializado para las operaciones
con el exterior en su Departamento Extranjero

SUCURSALES URBANAS:

| | |
|---|---|
| Alcalá, número 68 | Legazpi (Gta. Beata. María Ana de Jesús, 12) |
| Atocha, núm. 55 | Mantuano, número 4 |
| Avda. José Antonio, núm. 10 | Mayor, número 30 |
| Avda. José Antonio, núm. 29 (esquina a Chinchilla) | Narváez, número 39 |
| Avda. José Antonio, núm. 50 | P.º Gral. Martínez Campos, 31 |
| Bravo Murillo, núm. 300 | P.ª Emperador Carlos V, 5 |
| Conde de Peñalver, núm. 49 | Pte. Vallecas (Avenida de la Albufera, 26) |
| Duque de Alba, número 15 | Rodríguez San Pedro, 66 |
| Eloy Gonzalo, número 19 | Sagasta, número 30 |
| Fuencarral, número 76 | San Bernardo, número 35 |
| J. García Morato, 158 y 160 | San Leonardo, 12 (junto a la Plaza de España) |
| Lagasca, número 40 | |
| Serrano, número 64 | |

Aprobado por la Dirección General de Banca, Bolsa e Inversiones, con el núm. 2 308



IMP. COSANO - PALMA, 11 - TEL. 225595 - MADRID